



República Dominicana hacia el 2021

DOCUMENTO PAIS

Diciembre 2010

METAS EDUCATIVAS 2021
REPÚBLICA DOMINICANA HACIA EL 2021
DOCUMENTO PAIS

Ministerio de Educación – MINERD-

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología –MESCYT-

Instituto de Formación Técnico Profesional –INFOTEP-

OEI REPÚBLICA DOMINICANA

DISEÑO
Orlando Isaac+LAB

MAQUETACIÓN
Santiago Rivera

Santo Domingo, República Dominicana

Contenido

Presentación	7
Introducción	19
El Sector Educación en República Dominicana.....	25
El Sistema Educativo Dominicano: donde estamos situados	28
Hacia dónde vamos: Metas, Niveles de logro e Indicadores al 2021.....	32
Estimaciones de costos generales del cumplimiento de las metas educativas 2021	45
Anexos	55
1. Documento de Concordancia de Planes Decenales de Educación y Metas Educativas 2021	57
2. Fichas técnicas METAS	87

Presentación

Desde el Ministerio de Educación valoramos el alcance y trascendencia de las METAS EDUCATIVAS 2021, como representación del compromiso de Estado desde donde se recogen las políticas y acciones prioritarias que desde el sector educativo, debemos consolidar, en pos de marcar una ruptura con la escuela del pasado, para enfocarnos en la escuela del presente y del futuro.

Tenemos por delante el reto de impulsar de manera sostenida y conjunta, todo cuanto contribuya al fortalecimiento de políticas, planes y programas que nos permitan ser cada vez más y mejores garantes de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, para responder a sus aspiraciones, dándoles perspectivas de presente y de futuro, para lo que contamos con la necesaria voluntad política de apoyar e impulsar sostenidamente el logro y alcance de estas metas.

Reiteramos la necesidad de continuar manejando simultáneamente varias agendas: la de los retrasos y la del presente proyectado hacia el porvenir. Estas Metas Educativas 2021, colocan a la República Dominicana en la ruta de consolidar sus políticas centradas en el desarrollo humano, focalizando mayores y progresivos niveles de oportunidades que garanticen los más altos estándares de equidad e inclusión social para todas y todos los ciudadanos.

El reto más importante que tenemos por delante y a futuro es el de fortalecer la escuela como institución, que promueva el desarrollo del potencial de sus estudiantes, para que sus expectativas sean una realidad, en un contexto de cambios culturales, políticos, económicos y medioambientales sin precedentes.

Está asumido el reto de construir la verdadera revolución educativa, fortaleciendo nuestros niveles de eficacia, así como el compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar al que todas y todos tenemos derecho.

Hoy más que nunca, la escuela y el conocimiento constituyen la vía más expedita para el crecimiento individual y social, promoviendo la cultura de convivencia armoniosa y así alcanzar el bienestar y la paz ciudadana que anhelamos. En esa medida apoyamos las METAS EDUCATIVAS 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, en su compromiso de CONSTRUIR BASES SÓLIDAS PARA MEJORAR LA EQUIDAD Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO PAÍS, con una visión de integralidad.

Celebramos el hecho de que estas metas, conciten la atención y el compromiso, de distintos Jefes de Estado y de Gobierno. De igual manera, es relevante y significativo el gran nivel de participación que alrededor de estos trabajos hemos constatado, al integrarse distintos actores y sectores, con alto espíritu colaborativo, al tiempo que ponderamos muy positivamente la integración del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

Valoramos el espíritu altamente participativo y compromisario de todos los involucrados en las distintas mesas de trabajo constituidas para la definición conjunta de las diferentes metas generales, específicas y los indicadores, a partir de los cuales se ha gestado este importante Documento País, que apoyará el curso de las acciones de la educación en la República Dominicana hacia el 2021, en coherencia con las políticas, planes y proyectos vigentes, desde los que se promueve que nuestros niños, niñas y jóvenes APRENDAN, COMPRENDAN y DESARROLLEN HABILIDADES PARA LA VIDA.

Agradecemos a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el acompañamiento permanente a este proceso, convencidos de que el trayecto que debemos caminar como países hermanos, demanda contar con herramientas que den coherencia a los procesos de gobernabilidad, tanto local como global.

Desde el Ministerio de Educación ratificamos el compromiso con la concreción de estas Metas 2021, convencidos de que una mejor calidad de la educación redundará en una mejor República Dominicana.

Melanio A. Paredes P.
Ministro de Educación

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología celebra con entusiasmo el proyecto de las Metas Educativas 2021, estas metas resultantes de un trabajo de diagnóstico que a nivel iberoamericano ha sido realizado y a partir del cual nuestros gobiernos han asumido el compromiso de trabajar de manera conjunta en procura de elevar la calidad de la educación, se constituye en un elemento de cohesión de la región iberoamericana en torno a la trascendente tarea de a través de ella promover el desarrollo social y económico y con ello el bienestar de la población.

Las personas que hemos tenido la oportunidad de participar en la definición de estas metas conocen que han sido formuladas en armonización con nuestros planes nacionales, además se han tomado en cuenta las necesidades específicas de los países y los escenarios particulares de concreción de necesidades y metas.

De otra parte el proyecto de las Metas 2021 que emana de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno es una muestra del interés de nuestros gobernantes de poner la educación en el centro de la agenda, a tal fin, ha creado un fondo solidario de cohesión social que servirá de apoyo financiero a los planes que nos damos para el logro de las metas 2021, razón por la cual resulta de altísima significación el trabajo de consulta que coordinó el Ministerio de Educación, el instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología junto a otros organismos e instituciones públicas y privadas gubernamentales y no gubernamentales dignamente representadas en esta actividad.

Al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología que con mucha honra represento fue asignada la coordinación de tres mesas de trabajo, dos de ellas están referidas a los desafíos de las tecnologías de la información y la

comunicación para el cambio educativo y en especial el aprovechamiento de oportunidades que abre el espacio iberoamericano del conocimiento, así como el aporte de las instituciones del nivel superior al desarrollo científico y tecnológico de los países. La tercera mesa se centra en el tema de la profesión docente, formación inicial, formación permanente y desarrollo profesional, trabajo que ya hemos iniciado en coordinación con el Ministerio de Educación y sus instituciones especializadas, INAFOCAM, el Instituto Pedagógico Salomé Ureña, y con la participación de representantes de instituciones formativas del nivel superior, expertos nacionales e internacionales.

Todos estamos conscientes que sin la competencia y la colaboración de la mayoría de los docentes no es posible el cambio y la mejora de la educación, esta afirmación tal vez sea una de las más ampliamente compartidas del pensamiento educativo de los últimos años, sin embargo lograr esos objetivos es quizá una de las tareas más difíciles a los que nos enfrentamos. No es extraño que así sea, la situación de los docentes está inmersa en un conjunto de tensiones difíciles de resolver y refleja con nitidez la doble agencia que marca el desarrollo de los sistemas educativos de la mayoría de los países iberoamericanos. Estos temas han estado presentes en el debate que nos ocupó durante varios meses en la discusión de las mesas consultivas creadas en el marco de la Consulta Nacional de las Metas 2021 que se llevó a cabo.

En los libros de la Colección de las Metas 2021 publicado por editorial Santillana se aborda el reto de los sistemas educativos de enfrentar la agenda pendiente del siglo pasado y la agenda del siglo XXI, en tal sentido el desarrollo del espacio iberoamericano del conocimiento es la meta que se han marcado los países de la región, para la reforzar la creación de redes universitarias de postgrado, la movilidad de estudiantes e investigadores, y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región. Sus sedes principales se constituyen en torno al incremento del número de investigadores en cada uno de los países y en su movilidad, así como en el aumento sostenido de la inversión en investigación y desarrollo.

El fortalecimiento del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI es una de las principales estrategias para dinamizar el espacio iberoamericano del conocimiento, espacio cuyo objetivo general consiste en fortalecer y mejorar la calidad de los procesos de modernización de la educación, la ciencia y la cultura a través de la constitución y el impulso de redes instituciones de formación e investigación. Con la experiencia acumulada por amplios sectores de la sociedad dominicana para de manera plural y participativa definir planes y programas y desarrollar las acciones de ellos derivados.

Estamos seguros que el espacio que hoy se abre junto a los demás países iberoamericanos y celebrando el bicentenario de nuestra independencia será ampliamente aprovechado para avanzar en el esfuerzo para que todos los dominicanos y las dominicanas tengan acceso a una educación de calidad.

Sabemos que el proyecto de las Metas Educativas 2021 que concitó a tantos educadores comprometidos en la República Dominicana va a ser un trabajo sostenido que impulsará la educación dominicana conjuntamente con los demás países iberoamericanos para el logro que todos anhelamos, una educación de calidad para todos.

Ligia Amada Melo de Cardona
Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

La Consulta Nacional de las Metas Educativas 2021, posibilitó la participación de diversas organizaciones, académicos, y empresarios vinculados al Sector Educación, con la finalidad de discutir, consensuar y concretar las Metas específicas de la República Dominicana, sobre la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios.

Es significativo señalar, que la Educación Técnico Profesional y la Formación Profesional, están estrechamente vinculadas al desarrollo de un país. En primer lugar constituyen un aporte fundamental para la especialización de la fuerza laboral que requiere el sistema productivo nacional y en segundo lugar contribuyen a la necesaria sensibilidad tecnológica de las nuevas generaciones de técnicos, factores ambos, imprescindibles para la competitividad sistémica de la nación.

Es necesario, además, disponer de alternativas formativas específicas concebidas para procurar la adquisición de cualificaciones profesionales de los colectivos más vulnerables y con dificultades de acceso al mercado laboral: las mujeres, los jóvenes que viven en las zonas rurales, así como, colectivos específicos con necesidades especiales de que requieran apoyo para su ingreso en el mundo del trabajo.

No caben dudas de que la cualificación profesional de los jóvenes y de las personas adultas es la condición necesaria para abrir las puertas del mercado laboral. Ciertamente, la cualificación por sí misma no genera empleo, ni cualquier cualificación profesional tiene en cada momento el mismo valor para acceder al mundo del trabajo. Pero en cualquier caso hay que reconocer que disponer de cualificación profesional garantiza muchas más oportunidades de inserción y de promoción profesional y de disposición para el autoempleo, que no disponer de ella.

Hace falta, por tanto, disponer de un sólido sistema de formación profesional inicial, que, junto al Sub-sector de Educación Superior, capacite al mayor número posible de jóvenes en cualificaciones profesionales que faciliten su acceso al mercado laboral. Esta propuesta supone garantizar que todos los alumnos participen en una educación básica de calidad e incorporar en ella el soporte formativo imprescindible para adquirir competencias profesionales específicas. Por otra parte, existe preocupación a nivel nacional e internacional, alrededor de la educación técnica y de la formación profesional, en particular sobre los elementos que definen su pertinencia, su buen desempeño y sus tendencias. Por esa razón, la propuesta de la Educación/Formación para el trabajo, para las metas educativas 2021, se concentra en aquellos aspectos que tienen más relevancia e implicación en este subsector.

Desde esta perspectiva, es obvio que la educación técnica, la formación profesional y la educación tecnológica deben concebirse, hacia futuro, a partir de esquemas globalizantes, desarrollados en un nuevo contexto, sin menoscabo de los esquemas locales, con participación activa de los principales actores del diálogo social, y en donde el centro de atención no sean los medios con los cuales se ofrece la capacitación, sino el conocimiento como fuente generadora de nuevas capacidades, y como instrumento que aporta elementos para la aplicación práctica de conceptos y competencias profesionales pertinentes a las necesidades de los distintos sectores productivos, cuyo objetivo inmediato sea preparar a las personas para el trabajo, para el empleo asalariado o el autoempleo.

En este sentido, la integración de los planes de desarrollo educativo de la RD, en las "Metas educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios", se enmarca en un contexto socioeconómico influenciado por un proceso de globalización que incide en el desarrollo, económico, social y cultural, y muy especialmente en el desarrollo de la educación en todos sus niveles y modalidades.

La dinámica del propio proceso de globalización y las consecuentes medidas gubernamentales puestas en ejecución para insertar más apropiadamente a la República Dominicana en el contexto económico internacional, han tenido un impacto positivo en el país, realidad que se manifiesta en el sector turístico, las zonas francas, el sector bancario, financiero y de seguros, a lo que se agrega la incidencia en sectores conexos como el de la construcción, el inmobiliario, la agricultura, el transporte, así como en el sector industrial en general, además del aumento en la oferta de empleo, y la introducción de nuevas carreras en los programas de estudio, tanto técnicos como académicos.

Todo ello supone un gran desafío para nuestro sistema educativo y, en especial, para la formación técnica profesional, que nos obliga a impulsar iniciativas innovadoras que ayuden a los jóvenes a encontrar su primer empleo; a desarrollar programas de apoyo a jóvenes emprendedores; a organizar sistemas de orientación de carácter presencial y a distancia; a estimular la cooperación entre los sectores público y privado para el desarrollo de nuevas experiencias de formación y a desarrollar una oferta formativa flexible y renovada que permita la actualización permanente de jóvenes y adultos, como parte de distintas iniciativas que pueden contribuir a reducir la distancia entre la educación, el empleo y el trabajo productivo.

En consecuencia, en el ámbito de las Metas Educativas 2021, la República Dominicana y, de manera especial, el subsistema de la educación para el trabajo, se hacen compromisarios de lograr las metas propuestas para alcanzar el progreso y el bienestar para las presentes y futuras generaciones de nuestro país.

Josefina Pimentel
Directora General del Instituto Nacional
de Formación Técnico-Profesional

Introducción

El Documento Metas Educativas 2021 de República Dominicana, recoge un conjunto de metas e indicadores, con el propósito de establecer los objetivos que la educación dominicana ha de alcanzar en el año 2021 y precisar las iniciativas que han de servir para dar el gran impulso a la educación de este país a lo largo de esta década.

Para estos fines, el conjunto de Metas que se presenta se articula con las políticas del Plan Decenal 2008-2018 de todo el Sistema Educativo Dominicano, así como de los planes estratégicos que están en ejecución, asumiendo sus objetivos, resultados y acciones. Comprende además las metas específicas e indicadores que han sido identificados y consensuados en todo un proceso de participación colectiva.

Este documento tiene como punto de partida el año escolar 2009-2010, que conforma su línea base. El compromiso asumido implica no solo la articulación y realización de todos los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de estas metas, sino además la creación de un sistema de monitoreo y evaluación de su cumplimiento, tanto anualmente como cada trienio.

El documento que se presenta incluye las acciones previas que se llevaron a cabo, una visión de la conformación del Sector Educación y dónde estamos situados. Por último, se presentan las metas e indicadores ya consensuados, con la información de cada uno de ellos, así como la línea de base y fuente de información.

Finalmente, se presenta una estimación de costos para alcanzar las metas, elaborada a partir del modelo de CEPAL-OEI. Para ilustrar mejor el trabajo realizado se incluyen además los documentos de concordancia de las Metas 2021 con las Políticas de los Planes Decenales de Educación, así como las Metas definidas y consensuadas en la Consulta Nacional de las Metas Educativas 2021.

Acciones previas

Para la elaboración de este Documento y con el fin de lograr el máximo acuerdo social y político en el país, se decidió llevar a cabo una Consulta Nacional que concitó a reconocidos educadores, académicos, representantes de organismos gubernamentales y de la sociedad civil, gremios docentes, grupos empresariales, entre otros.

Esta Consulta, organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, contó con el apoyo del Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Cultura y el Instituto de Formación Técnico-Profesional y su finalidad fue la de identificar la pertinencia de las metas inicialmente formuladas y definir y consensuar otras metas específicas, así como indicadores educativos, con el fin lograr el máximo consenso en la identificación de las metas asumidas, así como el compromiso colectivo para el logro de las mismas.

La Consulta Nacional de las Metas Educativas 2021, se realizó en el país durante 6 meses, llevándose a cabo un intenso trabajo de discusión colectiva, reflexión profunda y análisis crítico sobre la educación en República Dominicana y en el contexto iberoamericano. Para estos fines se crearon 9 mesas consultivas relativas a los ámbitos de Primera Infancia, Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos, Calidad, Evaluación, Profesión Docente, Educación Técnica Profesional, Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, Formación Docente, Cultura Escrita y Ciencia y TIC.

Los aportes de estas Mesas a la concreción de las Metas se expresaron en la definición de metas específicas e indicadores que fueron incorporados en este Documento.

Por otro lado, de manera paralela, se llevó a cabo un intenso trabajo desde el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el INFOTEP de articulación de las Metas propuestas en el Documento para el Debate con las políticas establecidas en los Planes Decenales de Educación.

A partir de ahí, el Viceministerio de Planificación Educativa del Ministerio de Educación, identificó en concordancia con las políticas del Plan Decenal de Educación y las intervenciones del Plan Estratégico de la gestión, las metas correspondientes al Sistema Educativo Dominicano en los niveles inicial, básico y medio (secundario), elaborando una proyección de las metas e indicadores identificadas hacia el 2021.

Esta información se articuló con las metas e indicadores relativos al nivel terciario y a lo relativo a la Formación Docente y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y la Investigación Científica, que correspondió a un trabajo elaborado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Además se incluyó la información relativa a la Educación Técnico Profesional, cuya responsabilidad es del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Catalina Andújar Scheker
Representante Residente de la OEI
en República Dominicana

I
EL SECTOR EDUCACIÓN
EN REPÚBLICA DOMINICANA

II
EL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO:
DONDE ESTAMOS SITUADOS.

III
HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE LOGRO
E INDICADORES AL 2021.

IV
ESTIMACIONES DE COSTOS
GENERALES DEL CUMPLIMIENTO
DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021



El Sector Educación en República Dominicana.

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

El Sistema Educativo Dominicano está conformado por el Ministerio de Educación (Ley General de Educación 66-97), el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Ley 139-01) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Ley 116-80). Comprende los niveles Inicial, Básico, Medio y Superior.

Estas tres entidades se articulan a partir del Foro Presidencial por la Excelencia Educativa, que es un foro presidencial que se llevó a cabo en el 2005 para atender con carácter de prioridad el Sector Educación. De este foro se deriva la elaboración del Plan Nacional de Educación 2008-2018 del Sector que incluye los Planes Decenales de Educación, Educación Superior y Educación Técnico Profesional.

El Sistema Educativo comprende la educación formal y la no formal, que se complementan con la educación informal (Ley de Educación 66-97). La educación formal que es el proceso integral correlacionado que abarca desde la educación inicial hasta la superior y se concretiza en un currículo definido, aplicándose en un horario y tiempo definido. La educación no formal que busca las finalidades de la educación formal de manera paralela a ésta para poblaciones especiales, ya que tiene una mayor flexibilidad en el calendario, horario y duración de niveles y ciclos.

El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de orientar y administrar el Sistema Educativo Nacional y ejecutar las disposiciones de la Ley General de Educación 66-97, de la Constitución Nacional y de otras leyes y reglamentos que se derivan de las mismas. Tiene las funciones de planeamiento, asesoramiento técnico, ejecución, supervisión y apoyo. Orienta los niveles Inicial, Básico y Medio, que a su vez están subdivididos en períodos formativos intermedios denominados ciclos, que a su vez se dividen en grados. Además existen modalidades y subsistemas educativos.

El Nivel Inicial es el primer nivel educativo y está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años. El Estado asume con carácter de obligatoriedad el último año del nivel, que se inicia a los 5 años.

El Nivel Básico comprende desde el primer grado hasta el octavo grado e inicia a partir de los 6 años. Tiene carácter de obligatoriedad y está organizado en dos ciclos: Primer Ciclo, de 1er a 4to grado y el Segundo ciclo de 5to a 8vo grado. Al interior de estos Ciclos, la experiencia formativa se desarrolla con base en Grados, con un año de duración y un trabajo docente efectivo de 10 meses.

El Nivel Medio tiene una duración de cuatro años y se ingresa al mismo después de haber cumplido con todos los requisitos del nivel Básico y haber promocionado en las pruebas nacionales. La Ley Orgánica de Educación la considera este nivel gratuito, pero no obligatorio. Los cuatro grados del Nivel Medio están divididos en un primer ciclo común de dos años y un segundo ciclo con salidas diversificadas en educación general académica, técnico profesional o en artes. La educación media ofrece elementos para consolidar y enriquecer los conocimientos, valores, intereses vocacionales y actitudes adquiridas en la educación básica, además abre las puertas para acceder al nivel superior.

Además de los niveles educativos anteriores, en el sistema educativo dominicano existen dos subsistemas que son el de Educación Especial y la Educación de Adultos.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana orienta el Nivel Terciario, es decir el nivel que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, donde se obtiene un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado. Comprende los institutos de estudios superiores y las universidades. Además este Ministerio es responsable de las políticas de ciencia y tecnología.

Por otro lado, en el marco de la educación no formal está la oferta de Formación Técnico Profesional, cuyo objetivo inmediato es preparar a la persona para el

trabajo, para el empleo asalariado o el autoempleo. La responsabilidad de esta oferta formativa es del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), que es el organismo rector del Sistema Nacional de Formación Profesional para el trabajo productivo. Su función principal es capacitar los recursos humanos del sector productivo nacional, asesorar las empresas y regular la formación profesional a nivel nacional. Para esta oferta, el INFOTEP cuenta con Centros Tecnológicos Propios, Centros Operativos del Sistema, Programas en las Empresas y Programas comunitarios.

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

El Sistema Educativo Dominicano: Donde estamos situados

El Sistema Educativo Dominicano, para sus niveles Inicial, Básico, Medio, Superior y para la modalidad Técnico Profesional, cuenta con planes nacionales para el periodo 2008-2018. Estos Planes Decenales están articulados entre sí, conformando el Plan Decenal del Sistema Educativo de la República Dominicana.

Los Planes Decenales descritos, están sustentados en políticas educativas definidas y parten de necesidades reales de la situación educativa dominicana al 2008. Presentan además una serie de objetivos, resultados, medidas y acciones vinculadas a las políticas definidas.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Decenal de Educación del MINERD, en los últimos años el avance en el acceso en el Nivel Básico de los estudiantes, tanto del sexo masculino como del sexo femenino, ha sido notable. Para el 2009, la cobertura neta del Nivel Básico alcanzó un 88.4%.

Durante el año escolar 2008-2009, la tasa neta de escolaridad del Nivel Inicial fue de 33.1%, alcanzando el 74.9% de tasa bruta para el último grado de este nivel, que tiene carácter de gratuidad y obligatoriedad. En lo relativo a la cobertura neta del Nivel Medio la tasa neta de escolaridad alcanza al 2009 el 50.9%. Debido a esto, uno de los grandes retos del Sistema es la universalización del grado pre primario y la articulación con otros subsectores para ampliar la oferta educativa a los estudiantes del Nivel Medio, tanto en la modalidad general como técnico profesional.

Por otro lado, las tasas de culminación de los niveles el Básico y Medio muestran un crecimiento significativo al 2009, ya que el Básico pasó de un 81.7% a 88.4% para un incremento de siete puntos porcentuales y en el Medio se pasó de 53.4% a 65.6%.

Sin embargo, estos avances en cobertura y promoción, sobre todo en el Nivel Básico, no se han traducido en una mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Esta situación se ve reflejada en los resultados que obtienen los estudiantes en las pruebas nacionales, que se aplican en el octavo grado del Nivel Básico y en el cuarto grado del Nivel Medio; así como en los resultados de las evaluaciones regionales. En las pruebas del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa de la UNESCO (LLECE) para tercero y sexto grados, el país ocupó el último lugar entre los 16 países que participaron.

En otro orden, aún persisten bajos indicadores de eficiencia interna, y el tema de la permanencia de los estudiantes constituye un reto importante. Aunque las tasas de sobriedad muestran reducciones muy significativas entre el 2003 al 2009, (de un 22.6 a un 9.2% en el Nivel Básico y de un 36.2% a un 15% en el Nivel Medio), aún está por encima del promedio de América Latina.

De acuerdo al Documento de Consulta de las Metas Educativas 2021, buena parte de los problemas de eficiencia interna y calidad de la escuela dominicana, se origina en el primer ciclo de Básico. Aunque casi todos los niños y las niñas asisten a la escuela en el nivel Básico, se observa poca efectividad del sistema escolar en lograr que los alumnos se mantengan en el nivel de escolarización oportuno. A los ocho años, una tercera parte de los niños se ha rezagado de grado. A los diez años, al final del primer ciclo, solo la mitad de los alumnos continúa en el grado adecuado. Cuatro años después, a los 14 años, solo una tercera parte termina el ciclo básico a la edad correspondiente. Las brechas entre el grado en que deberían estar los alumnos y el grado que cursan indican la magnitud de varios fenómenos: ingreso precoz a la escuela, gran dispersión de edades por grado y rezagos por repetición y abandono temporal.

A pesar de que en los últimos años el país ha tenido el crecimiento más rápido de América Latina, el gasto en educación ha sido menos de la mitad del gasto regional y menos de la tercera parte del gasto en educación entre los países insulares del Caribe.

Este crecimiento también se ha dado en medio de grandes desigualdades. Es importante señalar que la República Dominicana cuenta con un nivel de pobreza del 49% de su población, de la cual el 8% se encuentra en pobreza extrema. Esta población se encuentra por encima del 67% en la zona fronteriza, región donde habita la mayor población analfabeta (ENDESA, 2007), lo que nos revela la importante correlación existente entre población analfabeta y niveles de pobreza. Para el 2009, la tasa de analfabetismo en la población de 15 años o más en la República Dominicana a 10%, de acuerdo al Departamento de Estadística del MINERD.

Las consecuencias del nivel de pobreza y el índice de analfabetismo existentes en el país se manifiestan en los niveles de involucramiento de las familias con las actividades educativas, al trabajo infantil, entre otros.

En relación al nivel terciario, en República Dominicana se ha producido un notable incremento de la matrícula en Educación Superior. Para el 2007 la matrícula de educación superior ascendía a 359,871 estudiantes, lo cual representa el 28.7% de la población de 18 a 24 años.

El Plan Decenal de Educación Superior 2008-2018 define como uno de los principales problemas de la educación terciaria en la República Dominicana, las necesidades de que las carreras y programas a este nivel respondan a la demanda de nuevos profesionales y de actualización de otros. Además existe una carencia de acciones vinculadas a la investigación e innovación. Esto es especialmente revelador en el caso del desarrollo profesional docente.

Por otra parte, en cuanto a la oferta formativa de Educación/Formación para el trabajo, ésta se sirve a través de las siguientes estructuras: El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Institutos tecnológicos superiores), el Ministerio de Educación (institutos y politécnicos y escuelas laborales) y el INFOTEP (a través de los centros tecnológicos propios, centros operativos del sistema, programas en las empresas y programas comunitarios. (Mesa Consultiva de ETP, Consulta Metas, 2010).

La capacidad de atención de todo el sistema de formación para el trabajo se calcula en la actualidad en alrededor de un 6%. El reto es llevarla al 15% en la próxima década.

De acuerdo al documento de Consulta Nacional de las Metas Educativas 2021, entre los retos actuales de la Educación/Formación Técnico-Profesional están la creación de un marco global común que coherencie los diversos subsistemas, la homogeneización en los niveles técnicos de los docentes para una misma área ocupacional, la articulación de programas con contenidos diferentes, entre otros. A esto se suman algunas dificultades a las que habría que responder, como son la falta de infraestructura y sub-utilización de la existente, proliferación de entidades dedicadas a ofertar educación para el trabajo sin regulación, poca flexibilidad para cambiar y actualizar la curricula y la no existencia de mecanismos de entrada y salida al mundo del trabajo del sujeto objeto de formación, así como de un sistema a otro.

Hacia dónde vamos: Metas, Niveles de logro e Indicadores al 2021

- Algunas consideraciones:

Para identificar las metas, niveles de logro e indicadores al 2021 se llevó a cabo una tarea ardua que tomó en consideración a todo el Sector de Educación.

Las metas han sido definidas a partir de su articulación con el Plan Decenal del Sector Educación 2008-2018, correspondiendo 10 metas al Ministerio de Educación, 2 metas al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y 1 meta al Instituto de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP). La Meta correspondiente al Fortalecimiento de la Formación Docente corresponde al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y en los aspectos relativos a la formación permanente al Ministerio de Educación (MINERD). La Meta General Sexta relativa a la conexión entre Educación y Empleo corresponde tanto al MINERD como al INFOTEP.

Las variables que se presentan son las que se consideran prioritarias para hacer cumplir y dar seguimiento a las políticas educativas nacionales asumidas en el Plan Decenal del Sector Educación 2008-2018, pero con una perspectiva hacia el 2021. Para cada uno de los ejes se propone uno o más indicadores, organizados en función de la meta y en función de los aspectos del sistema educativo que se pretenden medir y a los cuales se les ha dado un cierto orden jerárquico, en términos de indicadores generales e indicadores específicos. Los niveles de logro e indicadores se han asumido de acuerdo al documento de concordancia de las metas generales propuestas y los planes nacionales y de las propuestas emanadas de la Consulta Nacional.

En los casos en los que no se han definido indicadores por tramos o valor que permitan hacer seguimiento a las políticas definidas, se han incluido los indicadores y niveles de logro con los porcentajes globales.

Metas Propuestas

Meta General Primera

Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en acción educadora.

META ESPECÍFICA I

Elevar la participación de los diferentes sectores sociales, familia y organizaciones públicas y privadas, sobre todo aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural, y su coordinación en proyectos educativos.

NIVEL DE LOGRO. Aumentar anualmente los programas en los que participan las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las Escuelas; Escuelas de Padres y Madres y Juntas Descentralizadas que se desarrollan en un territorio (municipio, departamento, región) de forma coordinada, en función de los objetivos que establezca cada país.

INDICADOR 1. Porcentaje de centros educativos con Asociación de Padres Madres y Amigos de la Escuela.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de centros educativos con Asociación de Padres Madres y Amigos de la Escuelas	77.91%	88.88%	99.84%	100.00%	100.00%

INDICADOR 2. Porcentaje de centros educativos con Escuelas de Padres y Madres.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de centros educativos con Escuelas de Padres y Madres.	9.23%	20.98%	40.34%	65.03%	89.83%

INDICADOR 3. Porcentaje de Juntas Descentralizadas.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de Juntas Descentralizadas	26.03%	42.71%	56.95%	71.61%	85.93%

META ESPECÍFICA 2

Elevar la participación de los diferentes sectores sociales y su coordinación en proyectos educativos: familias, universidades y organizaciones públicas y privadas, sobre todo de aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural.

INDICADOR 4. Número de proyectos en los que diferentes sectores sociales participan y que se aplican de forma integrada.

NIVEL DE LOGRO. Cada año aumenta el número de proyectos innovadores que se desarrollan de forma coordinada en un territorio (municipio, departamento, región), en los que participan varios sectores sociales.

INDICADOR 5. Porcentaje de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la asistencia habitual de sus hijos en las escuelas.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir en 2015 el 33.03% de las familias que se sitúan por debajo del umbral de pobreza reciban algún tipo de ayuda económica para garantizar el desarrollo integral de los niños y de las niñas y su asistencia a la escuela, y el 40.21% en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la asistencia habitual de sus hijos en las escuelas.	27.13%	29.94%	33.03%	36.44%	40.21%

Meta General Segunda

Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación.

META ESPECÍFICA 3

Apoyo a la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales mediante las adaptaciones y las ayudas precisas.

INDICADOR 6. Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en la escuela ordinaria.

NIVEL DE LOGRO. En 2015 entre el 30% y el 60% del alumnado con necesidades educativas especiales esta integrado en la escuela ordinaria, y entre el 50% y el 80% lo está en el 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Número de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, escolarizadas.	No se cuenta como punto de partida				

META ESPECÍFICA 4

Prestar apoyo especial a las poblaciones que se encuentren en situación de vulnerabilidad por condiciones socioeconómicas, género, discapacidad, etnia o cultura, y al alumnado que vive en zonas urbanas marginales y en zonas rurales para lograr la equidad en la educación.

INDICADOR 7. Porcentaje de niños y niñas de estos colectivos escolarizados en la educación inicial, primaria y secundaria básica.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir que el porcentaje de niños y de niñas de estos colectivos, sea al menos igual a la media del alumnado escolarizado en la educación inicial, primaria y secundaria básica.

META ESPECÍFICA 5

Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la escuela mediante la puesta en marcha de programas de apoyo y desarrollo de las familias para favorecer la permanencia de sus hijos en la escuela.

Meta General Tercera

Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.

META ESPECÍFICA 6

Aumentar la oferta de educación inicial para niños y niñas de 3 a 5 años.

INDICADOR 8. Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años que participan en programas educativos.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir que el 56.39% de los niños de 3 a 5 años reciba atención educativa temprana en 2015 y que el 86.08% la reciba en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años que participa en programas educativos.	33.10%	44.00%	56.39%	70.49%	86.08%

META ESPECÍFICA 7

Potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella.

INDICADOR 9. Porcentaje de educadores que tienen el título específico de educación inicial.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir que 68.82% de los educadores que trabajan con niños y niñas de 3 a 5 años tenga la titulación establecida en 2015 y que entre 88.73% disponga de ella en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de educadores que tienen el título específico de educación inicial.	50.56%	59.65%	68.82%	77.84%	88.73%

META ESPECÍFICA 8

Aumentar al 100% la cobertura de atención educativa de calidad para niños y niñas de 5 años.

INDICADOR 10. Porcentaje de niños y niñas de 5 años que participan en programas educativos formales.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir que entre 90% de los niños de 5 años reciba atención educativa temprana en 2015 y que el 100% la reciba en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de niños y niñas de 5 años que participan en programas educativos formales.	No se cuenta como punto de partida				

META ESPECÍFICA 9

Ampliación de la oferta de atención integral a niños y niñas menores de 5 años a través de la articulación y alianzas interinstitucionales y multisectoriales.

INDICADOR 11. Número de programas en los que participan diferentes sectores sociales que se aplican de forma integrada.

NIVEL DE LOGRO. Aumentar los programas de atención integral a niños y niñas menores de 5 años ofrecidos por diversos sectores sociales que se desarrollan en un territorio (municipio, provincia, región) de forma coordinada, en función de los objetivos que establezca cada país.

Meta General Cuarta

Universalizar la educación primaria y la secundaria básica, y ampliar el acceso a la educación secundaria superior.

META ESPECÍFICA 10

Asegurar la escolarización de todos los niños y niñas en la educación primaria y en la educación secundaria básica en condiciones satisfactorias.

INDICADOR 12. Porcentaje de escolarización y de finalización de la Educación Primaria.

NIVEL DE LOGRO. En 2015, el 94.34% del alumnado está escolarizado en Educación Primaria y el 94.22% la terminan a la edad correspondiente. En 2021, el 100% del alumnado está escolarizado en educación primaria y el 98.86% de los alumnos terminan la Educación Primaria a la edad establecida.

INDICADOR 12.1 Porcentaje de culminación de la Educación Primaria.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Tasa bruta de culminación de la educación primaria.	88.41%	91.74%	94.34%	97.09%	100.00%

INDICADOR 12.2 Porcentaje de escolarización de la Educación Secundaria Básica.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de escolarización de la Educación Secundaria Básica	88.39%	91.31%	94.22%	97.13%	98.86%

INDICADOR 13. Porcentaje de escolarización y de finalización de la Educación Secundaria Básica

NIVEL DE LOGRO. En 2015, el 90.28% del alumnado está escolarizado en Educación Secundaria Básica y el 82.49% la termina a la edad correspondiente. En 2021, el 100% del alumnado está escolarizado en Educación Secundaria Básica y el 90.26% de los alumnos termina la Educación Primaria a la edad establecida.

INDICADOR 13.1 Porcentaje de escolarización de la Educación Secundaria Básica.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Tasa neta de escolarización de la Educación Secundaria Básica	80.50%	85.39%	90.28%	95.17%	100.00%

INDICADOR 13.2 Porcentaje de culminación de la Educación Secundaria Básica.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de culminación de la Educación Secundaria Básica	75.16%	78.69%	82.49%	86.28%	90.26%

Meta General Quinta

Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar.

META ESPECÍFICA II

Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de alumnas y alumnos.

INDICADOR 14. Porcentaje de alumnos con niveles satisfactorios de logro en competencias básicas en las pruebas nacionales e internacionales.

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

NIVEL DE LOGRO. Disminuir entre un 20% en los dos niveles bajos de rendimiento en las pruebas de LLECE 6° grado o en los estudios PISA o de la IEA en los que participen los diferentes países, y aumentar en la misma proporción los alumnos en los dos niveles altos en dichas pruebas.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de alumnos con niveles satisfactorios de logro en competencias básicas en las pruebas nacionales e internacionales (3ro)	Rango Mat. 396 Lect. 395	Rango Mat. 450 Lect. 450	Rango Mat. 469 Lect. 469	Rango Mat. 488 Lect. 488	Rango Mat. 509 Lect. 509

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de alumnos con niveles satisfactorios de logro en competencias básicas en las pruebas nacionales e internacionales (6to)	Rango Mat. 416 Lect. 421	Rango Mat. 450 Lect. 450	Rango Mat. 469 Lect. 469	Rango Mat. 488 Lect. 488	Rango Mat. 509 Lect. 509

META ESPECÍFICA 12

Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas.

INDICADOR 15. Resultados de los alumnos en los estudios nacionales e internacionales sobre ciudadanía democrática que se realicen a lo largo de la década.

NIVEL DE LOGRO. Lograr una mejora en los resultados entre los estudios que se realicen.

META ESPECÍFICA 13

Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en el que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia entre alumnas y alumnos.

INDICADOR 16. Tiempo semanal de lectura en las distintas etapas.

NIVEL DE LOGRO. Aumentar en número de horas dedicadas a la lectura de 1.05 a 1.95 en Educación Primaria y 2 horas en Educación Secundaria Básica.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Tiempo semanal de lectura en las distintas etapas de educación secundaria básica	1.05	1.28	1.5	1.73	1.95

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Tiempo semanal de lectura en las distintas etapas educación de primaria	0.83	0.94	1.04	1.15	1.26

INDICADOR 17. Frecuencia de uso del computador en la escuela por los alumnos.

NIVEL DE LOGRO. La frecuencia en el uso del computador por los profesores y los alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma habitual se encuentra en un 0.42 horas por semana y se propone mejorar en 1.48 horas a la semana en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Frecuencia de uso del computador en la escuela por los alumnos.	0.40	0.47	0.57	0.83	1.48

Indicador 18. Tiempo semanal dedicado a la educación artística en las escuelas.

NIVEL DE LOGRO. La educación pública en República Dominicana ocupa 2.6 horas en la semana a la Educación Artística en la Educación Primaria y la extenderá a 3 al 2021 y en la Educación Secundaria Básica el tiempo promedio es de 2 horas por semana.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Tiempo semanal dedicado a la educación artística en las escuelas de educación primaria	2.6	2.7	2.8	2.9	3

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Tiempo semanal dedicado a la educación artística en las escuelas educación secundaria básica	2	2.25	2.5	2.75	3

Indicador 19. Porcentaje de profesores de Educación Artística con la titulación establecida.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir que entre el 30% y el 70% de los profesores de educación artística tengan en 2015 la titulación establecida y que entre el 60% y el 100% dispongan de ella en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de profesores de Educación Artística con la titulación establecida.	58.13%	66.69%	75.24%	83.79%	92.35%

META ESPECÍFICA 14

Mejorar la dotación de bibliotecas y computadores en las escuelas.

INDICADOR 20. Porcentaje de escuelas con bibliotecas.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir que al menos el 29.90% de las escuelas de más de 300 alumnos dispongan de bibliotecas escolares en 2015 y el 41.94% en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de escuelas con bibliotecas	18.57%	24.24%	29.90%	35.57%	41.94%

INDICADOR 21. Razón de alumnos por computador.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir que la proporción entre computador y alumno se encuentre entre 1/131 y 1/161 en 2015 y entre 1/40 y 1/91 en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Razón de alumnos por computador	1/178	1/161	1/131	1/91	1/40

META ESPECÍFICA 15

Extender la evaluación integral de los centros escolares.

INDICADOR 22. Porcentaje de escuelas que participan en programas de evaluación.

NIVEL DE LOGRO. En el país no se aplica la evaluación integral a los centros educativos, por lo que se contempla al 2012 crear proyecto de evaluación e iniciar la aplicación de los programas de evaluación integral de centros en

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

2015, para el 2018 tener resultado del 20% de las escuelas en evaluación y el 50% de las escuelas lo hacen en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de escuelas que participan en programas de evaluación	Al momento no se realizan evaluación integral de centros educativos	Creación de proyecto de evaluación integral de centros	10%	20%	50%

Meta General Sexta

Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación Técnico-Profesional (ETP).

META ESPECÍFICA 16

Aumentar el acceso a la Universidad, Educación Técnico Profesional y a la Formación Profesional.

INDICADOR 23. Porcentaje de alumnos y alumnas que siguen formación técnica en los estudios Post Obligatorios.

NIVEL DE LOGRO. El porcentaje de alumnos y alumnas egresados de la educación básica y secundaria que ingresan a carreras técnicas se incrementa hasta un 20% en el 2021.

INDICADOR 24. Porcentaje de alumnados procedentes de poblaciones urbanas marginales y zonas rurales que realizan estudios de formación técnico profesional.

NIVEL DE LOGRO. Aumento de un 5% anual de los alumnos y alumnas que ingresan sistema de formación procedente de población urbana marginal y zonas rurales.

INDICADOR 25. Porcentaje del estudiantado de la educación media dominicana con igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia y en la calidad de los servicios ofertados, incluyendo poblaciones vulnerables, por diferentes circunstancias, incluida la discapacidad.

META ESPECÍFICA 17

Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales.

INDICADOR 26. Porcentaje de carreras técnico profesionales cuyos currículos son diseñados por competencias teniendo en cuenta la demanda laboral.

NIVEL DE LOGRO. Entre el 20% y el 70% los centros de formación técnico-profesional organizan las carreras en función de las competencias derivadas de la demanda laboral en 2015, y entre el 50% y el 100% en 2021.

INDICADOR 27. Porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresas.

NIVEL DE LOGRO. Lograr que el 46.51% de los alumnos de educación técnico profesional realice prácticas en las empresas o instituciones laborales en 2015 y el 68.34% lo hagan en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresas.	24.68%	35.59%	46.51%	57.42%	68.34%

META ESPECÍFICA 18

Aumentar los niveles de inserción laboral de los jóvenes egresados de la educación técnico profesional.

INDICADOR 28. Porcentaje de jóvenes procedentes de la ETP que accede al empleo al finalizar sus estudios y en puestos afines con su capacitación.

NIVEL DE LOGRO. Insertar según la formación laboral obtenida al 34.32% de los egresados de la ETP en 2015 y el 56.15% en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de jóvenes procedentes de la ETP que accede al empleo al finalizar sus estudios y en puestos afines con su capacitación.	12.49%	23.4%	34.32%	45.23%	56.15%

META ESPECÍFICA 19

Reformar, modernizar y articular la ETP y la FP para el trabajo productivo, en el que se establezca un sistema integrado y compartido de diseño, reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias laborales.

INDICADOR 29. Porcentaje de la oferta formativa de la ETP y la FP diseñada por competencias tomando en cuenta la demanda del mercado de trabajo.

NIVEL DE LOGRO. El 100% de la oferta formativa es diseñada y ejecutada bajo el enfoque de competencias laborales al 2021. El 100% de los programas de la oferta formativa de los centros de ETP y de las IFPs, es actualizado al menos cada tres años.

INDICADOR 30. Número de programas de formación de las familias profesionales de las diferentes modalidades incluidos en un sistema integrado de conocimiento, evaluación y acreditación.

NIVEL DE LOGRO. . Entre el 40% y el 60% al 2015 y entre el 60% y el 100% al 2021, incluidos en el sistema integrado de reconocimiento, evaluación y acreditación.

INDICADOR 31. Número de programas de formación de las diferentes modalidades homologados.

NIVEL DE LOGRO. Los programas de formación de las diferentes modalidades son homologados entre el 40% y el 60% al 2015, y entre el 60% y el 100% al 2021.

META ESPECÍFICA 20

Aumentar los niveles de inserción laboral de los jóvenes y adultos egresados y reconvertidos de la educación técnico profesional y la formación profesional.

INDICADOR 32. Porcentaje de jóvenes procedentes de la ETP y de la FP que al finalizar sus estudios accede al empleo en puestos afines con la capacitación recibida.

NIVEL DE LOGRO. . Se verifica una inserción laboral acorde con la formación obtenida, entre el 20% y el 40% de los egresados de la ETP y de la FP en 2015 y entre el 45% y el 80% en el 2021.

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

Meta General Séptima

Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

META ESPECÍFICA 21

Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades.

INDICADOR 33. Porcentaje de población alfabetizada.

NIVEL DE LOGRO. Situar la tasa de alfabetización en la región por encima del 95% antes de 2015.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de población alfabetizada.	89.22%	90.66%	92.11%	93.55%	95.00%

INDICADOR 34. Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando.

NIVEL DE LOGRO. No es posible determinar nuestra participación en esta parte de la meta específica 20 por lo que se realizará un estudio que nos permita saber sobre la base que se estará trabajando el tema.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando.	No contamos con punto de partida				

META ESPECÍFICA 22

Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

INDICADOR 35. Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en programas de formación y capacitación continua presenciales y a distancia.

NIVEL DE LOGRO. El 10% de las personas jóvenes y adultas participa en algún curso de formación en 2015 y el 20% en 2021 en las cuatro semanas previas a la fecha de realización de la encuesta correspondiente.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en programas de formación y capacitación continua presenciales y a distancia.	2%	5%	10%	15%	20%

Meta General Octava

Fortalecer la Profesión Docente.

META ESPECÍFICA 23

Mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria.

INDICADOR 36. Porcentaje de titulaciones de formación inicial docente con acreditación oficial de su calidad.

NIVEL DE LOGRO. Al menos entre 20% y el 50% en 2015 y entre el 50% y el 100% en 2021 de las titulaciones de formación inicial serán acreditadas.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de titulaciones de formación inicial docente con acreditación oficial de su calidad.	9%	20%	50%	75%	100%

META ESPECÍFICA 24

Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

INDICADOR 37. Porcentaje de centros escolares y de docentes que participan en programas de formación continua y de innovación educativa.

NIVEL DE LOGRO. Alcanzar el 19.77% de los profesores participan en programas de formación continua en 2015 y el 31.39% en 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de centros escolares y de docentes que participan en programas de formación continua y de innovación educativa.	7.94%	13.89%	19.77%	25.59%	31.39%

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

INDICADOR 38. Porcentaje de docentes que participan en evaluaciones voluntarias para avanzar en el escalafón.

NIVEL DE LOGRO. Lograr que el 20 % los docentes participe en evaluaciones voluntarias para la promoción a las últimas dos categorías de la carrera docente al 2015 y un 30 % al 2021.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de docentes que participan en evaluaciones voluntarias para avanzar en el escalafón.	No contamos con punto de partida				

INDICADOR 39. Porcentaje de los docentes de ETP y la FP, que participan en programas de formación educativa continua, de innovación tecnológica y didáctico - pedagógica.

NIVEL DE LOGRO. Al menos el 20% de las escuelas y de los centros de formación, así como de facilitadores participan anualmente en programas de formación continua y de innovación educativa en 2015 y al menos el 35% en 2021.

META ESPECÍFICA 25

Fortalecer la evaluación docente a partir de estándares de desempeño para favorecer el desarrollo de la carrera profesional docente.

INDICADOR 40. Porcentaje de docentes que alcanzan niveles satisfactorios en la evaluación de desempeño de acuerdo a los estándares establecidos.

NIVEL DE LOGRO. Lograr que el 50% de los docentes alcancen un nivel satisfactorio al 2015 y aumentar 20% más al 2021.

META ESPECÍFICA 26

Desarrollar y consolidar una pedagogía y una metodología de la educación a distancia y virtual.

INDICADOR 41. Número de docentes participando.

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

Meta General Novena

Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica.

META ESPECÍFICA 27

Apoyar la creación de redes universitarias para la oferta de postgrados, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región.

INDICADOR 42. Porcentaje de becas de movilidad de los estudiantes e investigadores entre los países iberoamericanos.

NIVEL DE LOGRO. Lograr en 2015 que las becas de movilidad de estudiantes e investigadores en toda la región alcancen a 8,000 alumnos y en 2021 a 20,000 alumnos.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de becas de movilidad de los estudiantes e investigadores entre los países iberoamericanos	0.1%	0.5%	1%	1.2%	2%

META ESPECÍFICA 28

Reforzar la investigación científica y tecnológica y la innovación en la región.

INDICADOR 43. Porcentaje de investigadores en jornada completa.

NIVEL DE LOGRO. Conseguir para el 2015 que el número de investigadores equivalentes de jornada completa se sitúe entre el 0.5% y el 3.5% de la

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

población económicamente activa y que en 2021 alcance entre el 0.7 y el 3.8%.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Porcentaje de becas de movilidad de los estudiantes e investigadores entre los países iberoamericanos	0.1%	1%	2.5%	3.3%	3.8%

Meta General Décima

Invertir más e invertir mejor.

META ESPECÍFICA 29

Aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas 2021.

INDICADOR 44. Elaboración de un plan de financiamiento por cada país en el año 2012 para el logro de las Metas y actualizarlo periódicamente.

NIVEL DE LOGRO. Aprobar un plan en cada país, evaluarlo y adaptarlo cada tres años.

INDICADOR	TRAMOS - VALOR				
	2009	2012	2015	2018	2021
Elaboración de un plan de financiamiento por cada país en el año 2012 para el logro de las Metas y actualizarlo periódicamente.	Esta propuesta presupuestaria se encuentra costeadada en el Plan Decenal y en la Estrategia Nacional de Desarrollo				

META ESPECÍFICA 30

Incrementar la solidaridad internacional con los países que manifiestan mayores dificultades.

INDICADOR 45. Crear un Fondo Internacional Solidario para la Cohesión Educativa en el año 2010 con un plan de acción hasta 2021.

NIVEL DE LOGRO. Crear el Fondo Internacional Solidario y conseguir que aporte entre el 20% y el 40% de lo que necesitan los países y las regiones con mayor retraso educativo para el cumplimiento de las Metas.

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

Meta General Décimo Primera

Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto «Metas Educativas 2021».

META ESPECÍFICA 31

Fortalecer los sistemas de evaluación de cada uno de los países.

INDICADOR 46. Reforzar los institutos de evaluación, los sistemas de planificación y las unidades de estadística de los países.

NIVEL DE LOGRO. En 2015 todos los países han consolidado sus instintos de evaluación y las unidades de planificación y de estadística.

META ESPECÍFICA 32

Asegurar el seguimiento y la evaluación del proyecto Metas Educativas 2021.

INDICADOR 47. Crear el Instituto de Seguimiento y Evaluación de las Metas Educativas y su Consejo Rector, en el que participen los representantes de los sistemas de evaluación de los países.

NIVEL DE LOGRO. El Instituto de Seguimiento y Evaluación de las Metas Educativas presenta, cada dos años y por país, un informe general sobre el cumplimiento de las metas.

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

META ESPECÍFICA 33

Fortalecer la participación de los distintos sectores sociales en el desarrollo y en la supervisión del proyecto Metas Educativas 2021.

INDICADOR 48. Crear el Consejo Asesor de las Metas Educativas 2021.

NIVEL DE LOGRO. El Consejo elabora, al menos, un informe cada dos años sobre el desarrollo del proyecto Metas Educativas 2021.

Estimaciones de costos generales del cumplimiento de las metas educativas 2021

HACIA DÓNDE VAMOS:
METAS, NIVELES DE
LOGRO E INDICADORES
AL 2021

En los cuadros siguientes se presentan informaciones resumidas de las estimaciones de los valores meta de cada uno de los programas que compromete al país, con estimaciones anuales y para los periodos 2010, 2015 y 2021, por niveles y modalidades y subsistemas educativos, programas de equipamiento y formación, apoyo a grupos vulnerables e investigación y desarrollo.

Para el registro y documentación de las estimaciones de metas y costos, se utilizó la plantilla de CEPAL/OEI, que fue elaborada para estos fines.

Esta plantilla presenta distintos niveles de detalle en el registro de las estimaciones nacionales de metas y costos.

En el primer cuadro que se muestra, correspondiente a la primera hoja de la plantilla elaborada por CEPAL/OEI, se ingresaron los valores meta de cada uno de los programas que compromete el país, año por año.

En los cuadros siguientes, se presentan los costos unitarios de cada programa, así como las unidades de medida a los que corresponden; los "costos sin metas", que incluyen la proyección de los costos en educación; y los "costos netos metas" que se refieren al costo adicional que tiene el avance y cumplimiento de las metas. Por último se incluyen "costos totales", que abarcan la proyección de los costos del avance hacia las diversas metas.

METAS POR PROGRAMA REPÚBLICA DOMINICANA

	2010	AÑO										2021		
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
	Línea de base					Meta inter-media							Meta final	
I. Programas regulares														Indicador
1.1 Educación inicial (0 a 3 años)	6.75	8.2	9.1	10.3	11.7	13.4	15.5	18.0	21.2	25.0	29.5			Tasa de matrícula en educación inicial (0 a 3 años)
1.2 Educación preprimaria (c. 3 a 5 años)	33.1	38.7	41.9	45.4	49.2	53.4	58.2	63.7	69.7	76.4	83.8			Tasa neta de matrícula en educación preescolar (3 a 5 años)
1.3 Educación primaria	88.40	90.3	91.3	92.3	93.3	94.2	95.2	96.2	97.1	98.1	98.6			Tasa neta de matrícula en enseñanza primaria. Clasificación CINE 1997
1.4 Educación secundaria básica	88.40	89.4	90.3	91.3	92.3	93.3	94.2	95.2	96.2	97.1	98.1			Tasa neta de matrícula en baja secundaria. Clasificación CINE 1997
1.5 Educación secundaria superior	50.90	55.5	57.8	60.2	62.5	64.8	67.1	69.4	71.7	74.1	76.4			Tasa neta de matrícula en alta secundaria. Clasificación CINE 1997
1.6 Formación Técnico Profesional	10.0	27.0	34.0	42.0	45.0	50.0	59.0	66.0	72.0	82.0	90.0			% Carreras Técnico Profesional diseñadas por competencia laboral
1.6.1 Diseño de Programas de la Formación Técnico Profesional														
1.6.2 Practicas en Empresas de Participantes en cursos de Salida Plena*	12.0	7.0	5.0	5.0	6.0	46.0	50.0	55.0	54.0	57.0	60.0			% Participantes de la Formación Técnico Profesional que realizan practicas en la empresa
1.6.3 Inserción laboral de egresados de la Formación Técnico Profesional*	13.0	20.0	24.0	29.0	31.0	34.0	38.0	43.0	48.0	51.0	54.0			% Jóvenes egresados de la FTP que accede a un empleo vinculado a su formación
1.6.4 Cursos puntuales de formación técnica	5.0	6.5	7.0	8.5	9.0	10.0	11.0	14.0	15.0	17.0	19.0			% de PET (Población en edad de trabajar) que participa en Programa de Formación Continua y Formación a Distancia (Referido solo a INFOTEP)
III. Recursos y calidad														
3.1 Preparación nuevos profesores	Sin línea base	757	753	833	887	889	953	1027	1077	1166	1235			Número de nuevos profesores
3.1.1 Preparación nuevos profesores con formación especializada para la formación profesional	1.0	2.0	3.5	4.0	4.5	5.0	6.0	7.0	8.0	8.5	9.0			% de Facilitadores de directorio de Docentes del Sistema de INFOTEP que se forman como Maestro Técnico
3.2 Formación continua profesores	7.94	11.9	13.9	15.9	17.8	19.8	21.7	23.7	25.6	27.5	29.5			% de profesores que reciben formación continua
3.2.1 Formación continua profesores de la Formación Técnico Profesional	10.0	12.0	13.0	15.0	18.0	20.0	21.0	23.0	25.0	27.0	30.0			% Facilitadores que participan en programas de formación continua e innovación educativa
3.2.2 Programa de Becas Internacionales para Docentes	20.0	26.0	32.0	38.0	44.0	50.0	58.3	66.6	74.9	83.2	91.8			Porcentaje de Profesores Con Estudios de Posgrado
3.3 Bibliotecas CRA	18.57	22.4	24.2	26.1	28.0	29.9	31.8	33.7	35.6	37.7	39.8			% de escuelas con CRA
IV. Programas grupos vulnerables														
4.1 Transferencias pobres	27.13	28.1	29.9	31.0	32.0	33.0	34.2	35.3	36.4	37.7	39.0			% de niños cuyas familias reciben transferencias para asistencia a la escuela
4.2 Acceso a postsecundaria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			% de estudiantes indígenas o afrodescendientes que reciben becas para incorporarse a la educación TP
4.3 Acceso a terciaria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			% de estudiantes indígenas o afrodescendientes que reciben becas para incorporarse a la educación universitaria
V. Investigación y Desarrollo														
	0.011	0.012	0.014	0.016	0.016	0.017	0.019	0.021	0.023	0.026	0.028			En % del PIB

COSTOS UNITARIOS POR PROGRAMA Y UNIDADES DE MEDIDA REPUBLICA DOMINICANA

	AÑO													
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	Dólares de 1991													
	Costo unitario inicial	Costo unitario anual variable											Unidad de medida	
I. Programas regulares														
I.1 Educación inicial (0 a 3 años)														
I.1.1 Educación inicial (0 a 3 años)	465.24	592.1	615.4	636.8	694.8	729.2	743.4	783.0	824.1	848.1	877.6	902.6	942.0	Costo anual por estudiante (corr. + inv.)
I.1.2 Educación preprimaria (c. 3 a 5 años)														Costo anual por estudiante incrementado hasta llegar a 2/3 del costo en España (corr. + inv.)
I.3 Educación primaria	481.01	584.1	570.2	591.3	619.6	647.1	676.1	710.4	749.2	781.1	816.0	853.3	902.0	Costo anual por estudiante (corriente e inversión)
I.4 Educación secundaria básica	404.52	609.0	621.0	626.8	677.9	704.9	730.8	765.9	805.0	838.8	871.1	902.3	954.7	Costo anual por estudiante (corriente e inversión)
I.5 Educación secundaria superior	538.15	591.5	610.9	650.3	694.2	738.5	788.5	848.3	915.6	982.1	1004.1	1048.1	1092.2	Costo anual por estudiante (corriente e inversión)
I.6 Formación Técnico Profesional	1500.00	1570.00	1633.00	1681.00	1731.00	1782.00	1835.00	1890.00	1947.00	2005.00	2065.00	2127.00	2190.00	Costo unitario por programa diseñado
I.6.1 Diseño de Programas la Formación Técnico Profesional	1047.03	1078.00	1110.30	1143.60	1177.90	1213.20	1249.40	1286.50	1325.10	1364.80	1405.70	1447.80	1491.20	Costo por participante que realizan pasantía en empresa
I.6.2 Practicas en Empresas de Participantes en cursos de Salidas Plena*	957.50	976.10	995.60	1015.50	1035.80	1056.50	1077.60	1099.10	1121.10	1143.50	1166.40	1189.70	1213.50	Costo promedio anual por egresado insertado en el mercado laboral
I.6.3 Inserción laboral de egresados de la Formación Técnico Profesional*	125.00	126.00	127.30	128.60	129.00	131.00	133.00	134.00	135.00	136.00	137.00	138.00	139.00	Costo anual promedio por egresado de los programas de Formación Técnico Profesional
I.6.4 Cursos puntuales de formación técnica														
II. Alfabetización y estudios posteriores														
2.1 Alfabetización (y realfabetización)	45.26	46.6	48.0	49.5	50.9	52.5	54.0	55.7	57.3	59.1	60.8	62.7	64.5	Costo por alfabetizado en programa de alfabetización
2.2 Post alfabetización (educación básica)														Costo anual por alfabetizado incrementado hasta igualar costo de educación primaria
III. Equipamiento y calidad														
3.1 Formación de nuevos profesores	35,751.30	35,900.25	39,490.28	41,464.79	43,538.03	45,714.93	48,000.68	49,440.70	49,935.11	50,434.46	50,938.80	51,448.19	51,962.67	Costo anual por egresado del programa Formación Maestros Técnicos
3.1.1 Preparación nuevos profesores con formación especializada para la formación profesional	216.80	222.00	229.00	235.00	242.00	249.00	255.00	261.00	267.00	274.00	281.00	289.00	296.00	
3.2 Formación continua profesores	400.00	417.0	434.9	453.8	473.7	494.7	516.9	540.3	565.1	591.3	617.3	644.6	673.5	Costo curso capacitación
3.2.1 Formación continua profesores de la Formación Técnico Profesional	300.00	315.00	345.00	360.00	380.00	395.00	415.00	445.00	460.00	480.00	500.00	520.00	540.00	Costo promedio/participante en curso de Formación Continua e Innovación Educativa
3.2.2 Programa de Becas Internacionales para Docentes	6601.610	9854.2	10248.3	10658.2	11084.5	11527.8	11988.9	12468.4	12967.1	13485.7	14025.1	14586.1	15169.5	Costo Anual Promedio por Becado
3.3 Bibliotecas CRA	50,676.20	6882.2	7178.1	7489.6	7818.4	8164.8	8530.6	8917.0	9326.3	9759.0	10187.5	10638.8	11115.4	Costo de equipar una sala como Centro de Recursos para el Aprendizaje
IV. Programas grupos vulnerables														
4.1 Transferencias pobres	110.40	113.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Transferencia mensual
4.2 Acceso a postsecundaria														Costo por estudiante en postsecundaria + valor transferencia pobres por dos años
4.3 Acceso a terciaria														Costo por estudiante en universitaria + valor transferencia pobres por cinco años
V. Investigación y Desarrollo	11.61	11.61	11.61	34.82	69.65	104.47	116.08	87.06	58.04	46.43	34.82	17.41	17.41	

RESUMEN INTERVENCIONES EDUCACIÓN INICIAL 2008-2018 EN US\$

Nivel Inicial	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTALES
Población de 3-5 Años	636,009	636,354	637,238	637,429	636,620	634,789	632,238	630,793	629,348	628,523	627,078	626,252	624,807	
Población Neta Nivel Inicial	210,519	228,300	246,514	263,315	286,230	312,570	337,815	367,099	401,027	437,489	479,361	524,821	576,266	
Cobertura del Nivel	33.10%	35.88%	38.68%	41.31%	44.96%	49.24%	53.43%	58.20%	63.72%	69.61%	76.44%	83.80%	92.23%	
Población Estudiantil Sector Privado	113,112	120,999	128,187	134,291	143,115	153,159	162,151	172,537	184,472	196,870	210,919	225,673	242,032	
Población Estudiantil Sector Público	97,407	107,301	118,327	129,024	143,115	159,411	175,664	194,563	216,554	240,619	268,442	299,148	334,234	
Infraestructura	6,491,699	18,455,335	20,206,932	21,203,429	28,375,487	34,288,897	36,176,231	43,317,381	51,999,062	59,462,152	70,323,569	80,263,762	96,223,971	572,352,053
Personal Docente	24,764,414	28,073,138	32,119,103	36,529,142	42,001,327	48,686,471	56,134,309	64,894,274	75,482,646	87,892,865	102,444,537	119,536,792	140,139,282	858,698,301
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	1,592,607	2,381,757	4,006,935	5,897,011	8,101,114	9,813,875	12,130,775	14,832,260	17,979,139	19,506,420	21,219,181	23,536,080	25,740,184	166,737,338
Material Didáctico	1,746,696	2,093,532	2,519,617	3,045,866	3,584,341	3,890,982	4,294,823	4,749,085	5,263,544	5,848,366	6,155,007	6,558,848	7,097,323	56,848,028
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	6,928,999	8,424,477	9,524,091	10,682,124	12,175,880	13,952,444	15,865,411	18,151,002	20,890,420	24,041,874	27,734,480	32,001,992	37,147,886	237,521,079
Tecnología	1,173,161	1,290,477	1,419,525	1,561,477	1,717,625	1,889,387	2,078,326	2,286,159	2,514,775	2,766,252	2,938,014	3,126,953	3,283,101	28,045,232
Currículo	120,451	137,511	157,071	179,499	205,168	215,939	230,638	246,240	262,864	280,546	291,317	306,016	331,685	2,964,945
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	2,500,000	2,675,000	2,862,250	3,062,608	3,276,990	3,506,379	3,681,698	3,865,783	4,059,072	4,262,026	4,491,415	4,666,734	4,881,117	47,791,073
Total Intervención	45,318,027	63,531,226	72,815,524	82,161,156	99,437,932	116,244,375	130,592,212	152,342,184	178,451,522	204,060,500	235,597,520	269,997,177	314,844,549	1,970,958,048
Costo por Estudiante Nivel Preprimario	465.24	592.08	615.38	636.79	694.81	729.21	743.42	783.00	824.05	848.06	877.65	902.55	941.99	
Costo Unitario de Cada Intervención	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Infraestructura	66.65	159.95	170.77	164.34	198.27	215.10	205.94	222.64	240.12	247.12	261.97	268.31	287.89	
Personal Docente	254.24	261.63	271.44	283.12	293.48	305.42	319.55	333.54	348.56	365.28	381.63	399.59	419.28	
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	16.35	22.20	33.86	45.70	56.61	61.56	69.06	76.23	83.02	81.07	79.05	78.68	77.01	
Material Didáctico	17.93	19.51	21.29	23.61	25.05	24.41	24.45	24.41	24.31	24.31	22.93	21.93	21.23	
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	71.13	78.51	80.49	82.79	85.08	87.53	90.32	93.29	96.47	99.92	103.32	106.98	111.14	
Tecnología	12.04	12.03	12.00	12.10	12.00	11.85	11.83	11.75	11.61	11.50	10.94	10.45	9.82	
Currículo	1.24	1.28	1.33	1.39	1.43	1.35	1.31	1.27	1.21	1.17	1.09	1.02	0.99	
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	25.67	24.93	24.19	23.74	22.90	22.00	20.96	19.87	18.74	17.71	16.73	15.60	14.60	
Costo por Estudiante	465.24	580.04	615.38	636.79	694.81	729.21	743.42	783.00	824.05	848.06	877.65	902.55	941.99	
Tasa de Paridad 1 US\$/RD\$	36.51	37.77	39.06	40.40	41.79	43.22	44.71	46.24	47.83	49.47	51.15	52.88	54.67	
Costo por Estudiante	16,988.34	21,906.91	24,038.99	25,728.97	29,036.69	31,520.02	33,236.79	36,207.40	39,413.26	41,953.69	44,891.60	47,727.01	51,498.41	

RESUMEN INTERVENCIONES EDUCACIÓN INICIAL 2008-2018 EN US\$

Nivel Básico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTALES
Población de 6-13 Años	1,231,217	1,238,089	1,244,883	1,252,300	1,258,813	1,263,368	1,266,285	1,266,176	1,265,590	1,265,074	1,264,468	1,264,009	1,263,363	
Total Población Nivel Básico	1,088,396	1,106,480	1,124,627	1,143,475	1,161,633	1,178,091	1,193,094	1,216,991	1,216,991	1,228,766	1,240,443	1,245,934	1,250,982	
Cobertura del Nivel	88.40%	89.37%	90.34%	91.31%	92.28%	93.25%	94.22%	96.12%	96.16%	97.13%	98.10%	98.57%	99.02%	
Población Estudiantil Sector Privado	236,508	232,361	230,549	228,695	226,518	223,837	220,722	216,949	212,973	208,890	204,673	199,349	193,902	
Población Estudiantil Sector Público	851,887	874,119	894,079	914,780	935,114	954,253	972,371	988,324	1,004,018	1,019,876	1,035,770	1,046,584	1,057,080	
Infraestructura	20,687,281	80,925,549	50,974,024	56,563,051	62,952,520	70,291,049	75,915,402	82,087,379	88,884,774	96,377,655	102,511,697	109,212,442	115,971,805	676,510,691
Personal Docente	267,694,265.60	284,526,041.07	296,078,594.66	301,662,970.76	311,112,999.09	321,720,612.34	331,996,714.52	343,257,170.23	355,586,484.96	369,000,326.19	382,662,049.16	395,898,650.31	420,971,238.51	3,182,636,069
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	8,781,711.70	13,133,122.48	22,094,437.04	32,516,406.88	44,669,941.88	54,114,190.25	66,889,686.74	81,785,809.94	99,137,854.11	107,559,359.71	121,934,557.68	134,821,332.57	147,708,107.45	530,682,521
Material Didáctico	23,148,161.14	25,330,475.04	27,832,295.08	30,717,868.87	34,081,369.20	37,191,884.27	40,743,791.11	44,846,024.45	49,634,455.96	55,287,796.58	60,364,567.80	65,585,453.87	70,806,339.94	368,814,232
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	57,992,548.15	73,270,906.94	77,221,310.76	81,420,244.92	85,916,393.72	90,702,211.17	95,805,638.60	101,273,259.49	107,116,333.21	113,351,472.48	119,694,542.53	126,438,840.76	133,779,779.79	884,070,319
Currículo	831,374.30	878,236.74	927,865.29	980,210.31	1,035,522.75	1,094,086.63	1,156,223.17	1,222,363.59	1,292,700.70	1,367,189.92	1,438,911.07	1,511,324.23	1,583,737.39	10,785,773
Pruebas Nacionales	2,108,298.73	2,057,472.07	2,200,682.79	2,354,116.27	2,517,794.12	2,704,857.33	2,907,144.60	3,125,897.12	3,333,477.75	3,551,559.53	3,762,640.55	3,975,471.76	4,188,302.96	26,861,300
Tecnología	8,576,079.83	9,433,687.81	10,377,056.59	11,414,762.25	12,556,238.47	13,811,862.32	15,193,048.55	16,712,353.41	18,383,588.75	20,221,947.62	21,948,890.81	23,703,687.91	25,458,485.02	136,680,626
Reducción Repitencia, Deserción y Sobreadad	5,175,758.28	5,194,127.38	5,198,820.54	5,186,932.05	5,157,354.94	5,108,464.30	5,038,683.70	4,946,421.85	4,828,659.98	4,681,326.44	4,553,707.34	4,421,159.63	4,288,611.92	50,516,609
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	14,769,774.28	15,809,658.48	16,909,914.57	18,095,608.59	19,360,161.20	20,715,372.48	21,751,141.10	22,838,698.16	23,980,633.07	25,179,664.72	26,340,631.88	27,511,115.16	28,681,598.44	199,402,627
Total Intervención	409,765,253	510,553,277	509,814,992	540,910,132	579,380,295	617,454,590	657,397,474	702,095,378	752,175,072	796,578,299	845,212,196	893,079,478	953,438,006	6,066,960,768
Costo por Estudiante	481.01	584.08	570.21	591.30	619.56	647.06	676.08	710.39	749.17	781.05	816.02	853.33	901.95	
Costo Unitario de Cada Intervención	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Infraestructura	24.28	57.12	57.01	61.83	67.32	73.66	78.07	83.06	88.53	94.50	98.97	104.35	109.71	
Personal Docente	314.24	325.50	331.15	329.77	332.70	337.14	341.43	347.31	354.16	361.81	369.45	378.28	398.24	
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	10.31	15.02	24.71	35.55	47.77	56.71	68.79	82.75	98.74	105.46	117.72	128.82	139.73	
Material Didáctico	27.17	28.98	31.13	33.58	36.45	38.97	41.90	45.38	49.44	54.21	58.28	62.67	66.98	
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	68.08	83.82	86.37	89.01	91.88	95.05	98.53	102.47	106.69	111.14	115.56	120.81	126.56	
Currículo	0.98	1.00	1.04	1.07	1.11	1.15	1.19	1.24	1.29	1.34	1.39	1.44	1.50	
Pruebas Nacionales	2.47	2.35	2.46	2.57	2.69	2.83	2.99	3.16	3.32	3.48	3.63	3.80	3.96	
Tecnología	10.07	10.79	11.61	12.48	13.43	14.47	15.62	16.91	18.31	19.83	21.19	22.65	24.08	
Reducción Repitencia, Deserción & Sobreadad	6.08	5.94	5.81	5.67	5.52	5.35	5.18	5.00	4.81	4.59	4.40	4.22	4.06	
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	17.34	18.08	18.91	19.78	20.70	21.71	22.37	23.11	23.88	24.69	25.43	26.29	27.13	
Costo por Estudiante	481.01	548.62	570.21	591.30	619.56	647.06	676.08	710.39	749.17	781.05	816.02	853.33	901.95	
Tasa de Paridad 1US\$/RD\$	36.51	37.77	39.06	40.40	41.79	43.22	44.71	46.24	47.83	49.47	51.15	52.88	54.67	
Costo por Estudiante	17,564.01	20,720.08	22,274.72	23,891.10	25,891.90	27,968.78	30,225.98	32,849.87	35,831.82	38,638.70	41,739.53	45,123.92	49,309.80	

RESUMEN INTERVENCIONES EDUCACIÓN MEDIA 2008-2018 EN US\$

Nivel Básico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTALES
Población de 14-17 Años	789,141	791,093	791,652	790,782	790,321	790,169	791,316	789,681	789,473	789,305	789,130	789,043	788,744	
Población Estudiantil	401,673	421,020	439,604	457,467	475,457	493,698	512,694	529,955	548,131	566,247	584,430	602,592	620,663	
Cobertura del Nivel	50.90%	53.22%	55.53%	57.85%	60.16%	62.48%	64.79%	67.11%	69.43%	71.74%	74.06%	76.37%	78.69%	
Población Estudiantil Sector Privado	100,659	103,571	105,945	107,962	109,831	111,576	113,305	114,470	115,656	116,647	117,470	118,108	118,547	
Población Estudiantil Sector Público (Incluye la población del 1er Ciclo de Técnico Profesional)	301,014	317,449	333,660	349,505	365,627	382,122	399,388	415,485	432,475	449,600	466,959	484,484	502,116	
Infraestructura	46,380,416	29,558,368	26,280,389	28,426,707	30,774,632	33,348,289	36,179,300	39,303,580	42,755,070	46,567,761	48,559,137	51,609,726	54,729,661	403,089,934
Personal Docente	78,353,202	116,120,002	128,533,511	141,992,924	157,259,440	174,716,995	194,807,007	218,044,111	245,108,379	276,788,981	290,969,351	315,613,906	341,808,716	1,731,724,552
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	3,362,170	5,028,153	8,459,085	12,449,245	17,102,352	20,718,181	25,609,413	31,312,549	37,955,960	41,180,221	46,683,915	51,617,751	56,551,587	203,177,330
Material Didáctico	14,245,445	15,628,907	17,181,457	18,914,349	20,864,584	23,080,529	25,390,889	28,005,902	30,986,783	34,432,418	37,568,217	40,781,475	43,994,733	228,731,262
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	3,609,956	4,261,495	4,865,330	5,544,564	6,311,198	7,175,928	8,152,454	9,258,032	10,508,970	11,925,224	12,348,811	13,392,951	14,466,447	71,613,151
Curriculo	336,053	363,092	392,360	423,635	457,141	493,144	531,957	573,702	618,480	666,670	712,585	759,070	805,554	4,856,233
Tecnología	3,090,603	3,399,664	3,729,630	4,113,593	4,524,952	4,977,447	5,475,192	6,022,711	6,624,983	7,287,481	7,909,828	8,542,212	9,174,597	49,256,256
Pruebas Nacionales	4,021,933	4,296,331	4,728,854	5,200,468	5,713,661	6,272,544	6,881,837	7,546,116	8,269,448	9,020,363	9,825,889	10,680,112	11,600,135	62,551,554
Reducción Repetencia, Deserción y Sobrecarga	2,092,112	2,147,422	2,198,389	2,241,755	2,276,762	2,302,566	2,318,208	2,321,544	2,310,224	2,282,711	2,265,994	2,246,577	2,227,161	22,491,694
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	6,500,000	6,955,000	7,441,850	7,962,780	8,520,174	9,116,586	9,752,416	10,051,036	10,553,588	11,081,268	11,592,195	12,107,311	12,622,426	87,754,697
Total Intervención	161,991,891	187,758,433	203,820,854	227,270,018	253,804,896	282,202,209	314,918,672	352,439,284	395,991,885	441,533,097	468,862,922	507,810,992	548,408,017	2,865,246,664
Costo por Estudiante	538.15	591.46	610.86	650.26	694.16	738.51	788.50	848.26	915.64	982.06	1,004.08	1,048.15	1,092.19	
Costo Unitario de Cada Intervención	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Infraestructura	154.08	75.88	78.76	81.33	84.17	87.27	90.59	94.60	98.86	103.58	103.99	106.53	109.00	
Personal Docente	260.30	365.79	385.22	406.27	430.11	457.23	487.76	524.79	566.76	615.63	623.11	651.44	680.74	
Material Didáctico	47.32	49.23	51.49	54.12	57.07	60.40	63.57	67.41	71.65	76.58	80.45	84.18	87.62	
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	11.17	15.84	25.35	35.62	46.78	54.22	64.12	75.36	87.76	91.59	99.97	106.54	112.63	
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	11.99	13.42	14.58	15.86	17.26	18.78	20.41	22.28	24.30	26.52	26.45	27.64	28.81	
Curriculo	1.12	1.14	1.18	1.21	1.25	1.29	1.33	1.38	1.43	1.48	1.53	1.57	1.60	
Pruebas Nacionales	10.27	10.71	11.21	11.77	12.38	13.03	13.71	14.50	15.32	16.21	16.94	17.63	18.27	
Tecnología	13.36	13.53	14.17	14.88	15.63	16.42	17.23	18.16	19.81	20.73	21.96	22.99	23.95	
Reducción Repetencia, Deserción & Sobrecarga	6.95	6.76	6.59	6.41	6.23	6.03	5.80	5.59	5.34	5.08	4.85	4.64	4.44	
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	21.59	21.91	22.30	22.78	23.30	23.86	23.97	24.19	24.40	24.65	24.82	24.99	25.14	
Costo por Estudiante	538.15	574.23	610.86	650.26	694.16	738.51	788.50	848.26	915.64	982.06	1,004.08	1,048.15	1,092.19	
Tasa de Paridad 1 US\$/RD\$	36.51	37.77	39.06	40.40	41.79	43.22	44.71	46.24	47.83	49.47	51.15	52.88	54.67	
Costo por Estudiante	19,650.70	21,687.32	23,862.74	26,273.40	29,009.63	31,922.04	35,252.31	39,225.29	43,793.93	48,582.28	51,358.46	55,426.00	59,710.16	

RESUMEN INTERVENCIONES EDUCACIÓN MEDIA 2008-2018 EN US\$

Nivel Básico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTALES
Población de 3-17 Años	3,063,355	3,063,010	3,072,968	3,082,285	3,090,873	3,097,100	3,101,770	3,098,531	3,096,223	3,094,649	3,092,367	3,090,896	411,536	
Total Población Nivel Básico	2,020,163	2,082,245	2,145,112	2,207,332	2,275,854	2,346,737	2,415,494	2,492,606	2,551,358	2,624,363	2,702,751	2,779,053	407,503	
Cobertura del Nivel	66.16%	67.98%	69.81%	71.61%	73.63%	75.77%	77.87%	80.44%	82.40%	84.80%	87.40%	89.91%	99.02%	
Población Estudiantil Sector Privado	519,723	525,484	533,226	539,563	548,208	557,424	564,979	572,097	580,513	589,024	598,818	608,043	617,643	
Población Estudiantil Sector Público	1,500,440	1,556,761	1,611,886	1,677,100	1,727,646	1,789,312	1,850,515	1,908,790	1,970,845	2,035,339	2,103,933	2,171,009	2,237,770	
Infraestructura	79,134,299	150,747,435	114,512,384	124,932,361	142,756,974	160,765,215	172,841,504	191,173,868	212,183,115	233,233,714	254,138,538	275,916,746	303,876,305	217,920,607
Personal Docente	433,709,268	508,068,519	537,950,832	564,288,138	597,691,829	635,579,874	676,825,659	723,813,884	777,853,017	839,749,603	886,217,791	945,599,728	1,025,203,640	350,478,167
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	16,103,024	24,082,205	40,514,567	59,625,331	81,911,267	99,229,184	122,655,611	149,970,630	181,789,071	197,231,585	222,697,131	246,307,428	269,804,929	884,592,356
Material Didáctico	45,378,373	49,879,085	55,033,742	60,956,074	67,714,696	74,186,032	81,409,324	89,686,321	99,260,641	110,467,786	120,355,109	130,600,042	140,979,609	143,010,731
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	84,159,598	105,836,410	112,694,233	120,014,772	128,149,965	137,049,219	146,616,750	157,166,729	168,812,724	181,555,704	194,002,440	208,178,031	224,048,105	99,388,731
Currículo	2,564,631	2,768,477	2,989,795	3,229,474	3,489,346	3,771,457	4,078,091	4,411,632	4,774,318	5,168,549	5,477,275	5,804,625	6,099,185	246,735,911
Pruebas Nacionales	5,887,507	6,149,104	6,690,434	7,281,606	7,926,421	8,627,161	9,396,405	10,237,230	11,119,645	12,076,676	12,977,759	13,895,028	14,823,268	2,906,599
Tecnología	17,409,134	18,947,252	20,764,617	22,753,939	24,930,601	27,312,869	29,850,875	32,627,974	35,966,202	39,253,839	42,608,081	45,898,211	49,227,405	7,238,705
Reducción Repitencia, Deserción y Sobreedad	53,980,684	72,272,512	81,613,735	90,987,718	108,261,877	125,032,058	139,306,950	160,943,134	186,891,655	212,286,083	243,644,375	277,856,348	322,516,037	36,833,315
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	25,250,000	27,017,500	28,908,725	30,932,336	33,097,599	35,414,431	37,185,153	39,044,410	40,996,631	43,046,462	45,031,220	47,032,246	49,033,272	13,613,445
Total Intervención	763,576,517	965,788,498	1,001,673,063	1,085,001,749	1,195,930,575	1,306,967,530	1,420,166,322	1,559,075,811	1,719,647,019	1,874,070,002	2,027,149,719	2,197,088,432	2,405,611,755	2,001,719,566
Costo por Estudiante	508.90	620.37	621.43	646.95	692.23	730.43	767.44	816.79	872.54	920.77	963.50	1,012.01	1,075.00	
Costo Unitario de Cada Intervención	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Infraestructura	52.74	96.83	71.04	74.49	82.63	89.85	93.40	100.15	107.66	114.59	120.79	127.09	135.79	
Personal Docente	289.05	326.36	333.74	336.47	345.96	355.21	365.75	379.20	394.68	412.58	421.22	435.56	458.14	
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	10.73	15.47	25.13	35.55	47.41	55.46	66.28	78.57	92.24	96.90	105.85	113.45	120.57	
Material Didáctico	30.24	32.04	34.14	36.35	39.19	41.46	43.99	46.99	50.36	54.27	57.20	60.16	63.00	
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	56.09	67.99	69.91	71.56	74.18	76.59	79.23	82.34	85.65	89.20	92.21	95.89	100.12	
Currículo	1.71	1.78	1.85	1.93	2.02	2.11	2.20	2.31	2.42	2.54	2.60	2.67	2.73	
Pruebas Nacionales	3.92	3.95	4.15	4.34	4.59	4.82	5.08	5.36	5.64	5.93	6.17	6.40	6.62	
Tecnología	11.60	12.17	12.88	13.57	14.43	15.26	16.13	17.09	18.25	19.29	20.25	21.14	22.00	
Reducción Repitencia, Deserción y Sobreedad	35.98	46.42	50.63	54.25	62.66	69.88	75.28	84.32	94.83	104.30	115.80	127.98	144.12	
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	16.83	17.35	17.93	18.44	19.16	19.79	20.49	20.46	20.80	21.15	21.40	21.66	21.91	
Costo por Estudiante	508.90	620.37	621.43	646.95	692.23	730.43	767.44	816.79	872.54	920.77	963.50	1,012.01	1,075.00	
Tasa de Paridad TUS\$/RDS	36.51	37.77	39.06	40.40	41.79	43.22	44.71	46.24	47.83	49.47	51.15	52.88	54.67	
Costo por Estudiante	18,582.53	23,430.10	24,275.44	26,139.61	28,928.85	31,572.64	34,310.82	37,769.90	41,732.65	45,550.21	49,283.22	53,515.15	58,770.40	

RESUMEN INTERVENCIONES EDUCACIÓN MEDIA 2008-2018 EN US\$

SUB-TOTAL (TODOS LOS NIVELES)														
	718,258,491	918,908,493	951,527,215	1,028,210,026	1,124,971,830	1,222,800,710	1,324,413,387	1,444,616,992	1,582,446,673	1,714,989,391	1,839,540,739	1,978,392,962	2,145,415,448	15,405,798,157
8 Gastos Administrativos	117,970,870	132,319,808	148,405,006	163,805,856	180,024,763	181,738,433	192,551,979	206,003,613	221,964,678	240,820,006	240,820,007	240,820,008	240,820,009	1,785,605,010
Porcentaje del Total	13.13%	11.72%	12.36%	12.35%	12.21%	11.35%	11.01%	10.72%	10.46%	10.47%	10.93%	10.27%	9.99%	
9 Gastos INABIMA	992,000	1,061,440	1,135,741	1,215,242	1,300,309	1,391,331	1,488,724	1,592,935	1,704,440	1,823,751	1,823,752	1,823,753	1,823,754	13,705,915
Porcentaje del Total	0.11%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.07%	
10 Gastos SEMMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje del Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
11 Prestaciones Seguridad Social	32,856,613	38,411,064	44,889,379	52,719,853	61,580,153	68,783,511	75,735,221	83,581,925	92,327,589	100,242,437	100,242,438	100,242,439	100,242,440	651,127,746
Porcentaje del Total	3.66%	3.40%	3.73%	3.97%	4.18%	4.29%	4.33%	4.35%	4.35%	4.36%	4.55%	4.28%	3.99%	
12 Gastos de gestión e Institucionalización	5,097,727	5,518,795	5,867,012	5,785,751	6,213,084	6,391,608	6,812,973	7,262,271	7,741,363	8,252,236	8,252,237	8,252,238	8,252,239	64,942,821
Porcentaje del Total	0.57%	0.49%	0.49%	0.44%	0.42%	0.40%	0.39%	0.38%	0.36%	0.36%	0.37%	0.35%	0.33%	
13 Apoyo a los Proyectos de Centros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Porcentaje del Total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
14 Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela	17,695,630	26,463,962	44,521,502	65,522,342	90,012,381	109,043,060	134,786,385	164,802,890	199,768,210	216,738,006				
Nivel Inicial	1,592,607	2,381,757	4,006,935	5,897,011	8,101,114	9,813,875	12,130,775	14,832,260	17,979,139	19,506,420	21,122,412	23,212,998	25,303,584	157,899,588
Nivel Básico	11,148,247	16,672,296	28,048,546	41,279,076	56,707,800	68,697,128	84,915,423	103,825,821	125,853,972	136,544,943	147,856,883	162,490,985	177,125,086	1,105,297,117
Nivel Medio	3,362,170	5,028,153	8,459,085	12,449,245	17,102,352	20,718,181	25,609,413	31,312,549	37,955,960	41,180,221	44,591,758	49,005,218	53,418,677	333,343,575
Nivel Técnico Profesional	884,782	1,323,198	2,226,075	3,276,117	4,500,619	5,462,153	6,739,319	8,240,145	9,988,411	10,836,900	11,734,673	12,896,110	14,057,547	87,721,993
Nivel Adultos	707,825	1,058,558	1,780,860	2,620,894	3,600,495	4,361,722	5,391,455	6,592,116	7,990,728	8,669,520	9,387,739	10,316,888	11,246,037	70,177,595
Porcentaje del Total	1.97%	2.34%	3.70%	4.94%	6.10%	6.81%	7.71%	8.57%	9.41%	9.42%	0.00%	0.00%	0.00%	
15 Implementación Sistema de Evaluación y Supervisión de la Calidad	1,642,831	1,920,553	2,244,469	2,635,993	3,079,008	3,439,176	3,786,761	4,179,096	4,616,379	5,012,122				
Porcentaje del Total	0.18%	0.17%	0.19%	0.20%	0.21%	0.21%	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%	
16 Investigación y Experimentación Escolar	3,932,362	4,811,629	5,680,574	6,600,085	7,635,346	8,113,713	9,048,931	10,190,618	11,558,086	13,195,912	13,444,068	14,419,876	15,395,683	
Porcentaje del Total	0.44%	0.43%	0.47%	0.50%	0.52%	0.51%	0.52%	0.53%	0.54%	0.57%	0.61%	0.62%	0.61%	
17 Total General	898,446,524	1,129,415,745	1,204,270,897	1,326,495,148	1,474,816,875	1,601,701,542	1,748,624,361	1,922,230,339	2,122,127,420	2,301,077,861	2,204,123,242	2,343,951,278	2,511,949,576	17,921,179,655
US\$=	36.51	37.77	39.06	40.40	41.79	43.22	44.71	46.24	47.83	49.47	51.15	52.88	54.67	-
Total General en RD\$	32,806,736,948	42,655,685,833	47,043,494,025	53,596,117,783	61,633,673,466	69,233,109,289	78,177,369,867	88,887,818,172	101,498,719,532	113,834,186,511	112,740,774,295	123,948,005,801	137,328,135,687	17,934,885,576
% PIB Base 1991	2.07%	2.54%	2.62%	2.77%	3.09%	3.15%	3.33%	3.62%	3.84%	4.05%	4.33%	4.54%	5.23%	

RESUMEN INTERVENCIONES EDUCACIÓN BÁSICA 2008-2018 EN US\$

Nivel Básico	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTALES
Población de 6-13 Años	396,988	397,474	399,195	401,774	405,119	408,774	411,931	411,881	411,812	411,747	411,691	411,592	411,536	
Total Población Nivel Básico	319,575	326,445	334,366	343,075	352,535	362,378	371,891	378,560	385,209	391,860	398,517	405,706	407,503	
Cobertura del Nivel	80.50%	82.13%	83.76%	85.39%	87.02%	88.65%	90.29%	91.91%	93.54%	95.17%	96.80%	98.57%	99.02%	
Población Estudiantil Sector Privado	69,444	68,554	68,545	68,615	68,744	68,852	68,800	68,141	67,412	66,616	65,755	64,913	63,163	
Población Estudiantil Sector Público	250,132	257,892	265,821	283,790	283,790	293,526	303,091	310,419	317,797	325,243	332,762	340,793	344,340	
Infraestructura	5,574,902	21,808,184	17,051,039	18,739,174	20,654,335	22,836,979	24,570,572	26,465,527	28,544,210	30,826,146	32,744,134	34,830,816	36,950,867	217,920,607
Personal Docente	62,897,386.64	79,349,337.33	81,219,633.58	84,103,200.31	87,318,062.52	90,455,795.48	93,887,628.06	97,618,328.44	101,675,506.46	106,067,431.10	110,141,854.82	114,550,379.34	122,284,404.42	350,478,167
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	2,366,535.47	3,539,173.37	5,954,109.04	8,762,688.71	12,037,858.41	14,582,937.27	18,025,735.97	22,040,010.77	26,716,118.28	28,985,583.78	32,859,477.28	36,332,263.79	39,805,050.30	88,459,356
Material Didáctico	6,238,071.38	6,826,171.23	7,500,373.03	8,277,990.53	9,184,401.85	10,022,637.55	10,979,921.50	12,085,309.94	13,375,747.81	14,899,206.02	16,267,173.34	17,674,265.38	19,081,213.42	143,010,731
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	15,628,094.73	19,879,530.43	21,083,501.27	22,367,939.38	23,746,492.38	25,218,635.81	26,793,246.13	28,484,435.37	30,297,001.54	32,237,133.55	34,224,607.43	36,344,246.62	38,653,992.79	99,389,731
Curriculo	224,042.52	236,671.22	250,045.34	264,151.52	279,057.36	294,839.42	311,584.26	329,408.08	348,362.85	368,436.54	387,764.28	407,278.50	426,792.73	245,735,911
Pruebas Nacionales	568,163.90	554,456.90	593,049.97	634,397.92	678,506.57	728,917.21	783,430.50	842,380.92	898,320.69	957,090.36	1,013,973.43	1,071,328.15	1,128,682.87	2,906,599
Tecnología	2,311,120.86	2,542,232.95	2,796,456.24	3,076,101.87	3,383,712.06	3,722,083.26	4,094,291.59	4,503,720.75	4,954,092.82	5,449,502.10	5,914,886.58	6,387,777.26	6,860,667.94	7,238,705
Reducción Repetencia, Deserción y Sobriedad	1,394,786.80	1,399,736.99	1,401,001.72	1,397,814.13	1,389,827.38	1,376,652.11	1,357,847.32	1,332,984.18	1,301,249.18	1,261,546.07	1,227,153.69	1,191,434.14	1,155,714.58	36,833,315
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	3,980,225.72	4,258,841.52	4,556,960.43	4,875,947.66	5,217,263.99	5,582,472.47	5,961,596.09	6,154,675.90	6,462,409.69	6,785,530.18	7,098,392.87	7,413,820.01	7,729,247.15	13,613,445
Total Intervención	101,183,320	157,065,557	165,075,845	177,868,719	192,368,706	206,899,536	221,505,029	237,740,146	255,824,195	272,817,495	289,888,101	307,505,315	328,724,875	2,001,719,566
Costo por Estudiante	40,452	609,04	621,00	626,76	677,86	704,88	730,82	765,87	804,99	838,81	871,10	902,32	954,65	
Costo Unitario de Cada Intervención	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Infraestructura	22.29	65.03	64.14	66.03	72.78	77.80	81.07	85.26	89.82	94.78	98.40	102.21	107.31	
Personal Docente	251.46	100.70	102.42	106.58	118.74	128.30	134.29	141.87	150.14	159.16	165.54	172.29	181.15	
Servicios Técnicos y Administrativos Fuera del Aula	9.46	307.68	305.54	296.36	307.69	308.17	309.77	314.47	319.94	326.12	330.99	336.13	355.13	
Material Didáctico	24.94	13.72	22.40	30.88	42.42	49.68	59.47	71.00	84.07	89.12	98.75	106.61	115.60	
Ayuda Estudiantes Menos Ingresos	62.48	26.47	28.22	29.17	32.36	34.15	36.23	38.93	42.09	45.81	48.89	51.86	55.41	
Curriculo	0.90	77.08	79.31	78.82	83.68	85.92	88.40	91.76	95.33	99.12	102.85	106.65	112.26	
Pruebas Nacionales	2.27	0.92	0.94	0.93	0.98	1.00	1.03	1.06	1.10	1.13	1.17	1.20	1.24	
Tecnología	9.24	2.15	2.23	2.24	2.39	2.48	2.58	2.71	2.83	2.94	3.05	3.14	3.28	
Reducción Repetencia, Deserción & Sobriedad	5.58	9.86	10.52	10.84	11.92	12.68	13.51	14.51	15.59	16.76	17.78	18.74	19.92	
Ampliación y Mejora Equipamiento Escolar	15.91	5.43	5.27	4.93	4.90	4.69	4.48	4.29	4.09	3.88	3.69	3.50	3.36	
Costo por Estudiante	404.52	609.04	621.00	626.76	677.86	704.88	730.82	765.87	804.99	838.81	871.10	902.32	954.65	
Tasa de Paridad 1US\$/RD\$	36.51	37.77	39.06	40.40	41.79	43.22	44.71	46.24	47.83	49.47	51.15	52.88	54.67	
Costo por Estudiante	14,771.04	23,002.04	24,258.84	25,323.95	28,328.06	30,468.06	32,673.41	35,415.30	38,901.74	41,495.88	44,556.63	47,714.75	52,190.77	

COSTO METAS EDUCATIVAS 2021

METAS/AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. Meta general primera		19,326,172	67,641,602	74,083,660	54,564,226	59,524,610	63,067,742	74,636,066	69,959,133	50,277,037	74,168,373	72,453,497	67,737,589
2. Meta general segunda		1,415,160	4,953,060	5,424,780	3,995,468	4,358,693	4,618,139	5,465,230	5,122,761	3,681,539	5,430,983	5,305,411	4,960,089
3. Meta general tercera		7,385,307	25,848,573	28,310,342	20,851,182	22,746,744	24,100,717	28,521,438	26,734,194	19,212,875	28,342,714	27,687,391	25,885,253
4. Meta general cuarta		21,600,000	75,600,000	82,800,000	60,984,000	66,528,000	70,488,000	83,417,400	78,190,200	56,192,400	82,894,680	80,978,040	75,707,280
5. Meta general quinta		2,066,728	7,233,549	7,922,458	5,835,063	6,365,523	6,744,423	7,981,532	7,481,384	5,376,593	7,931,517	7,748,130	7,243,813
7. Meta general septima		15,420,497	53,971,739	59,111,904	41,558,239	45,336,261	48,034,848	54,261,837	50,861,617	36,552,360	51,470,823	50,280,747	47,008,035
8. Meta general octava		3,558,486	12,454,701	13,640,863	10,046,792	10,960,137	11,612,526	13,742,576	12,881,423	9,257,401	13,656,461	13,340,705	12,472,375
9. Meta general novena		2,855,123	9,992,930	10,944,637	10,259,408	11,192,081	11,858,277	17,860,697	16,741,488	12,031,487	22,589,351	22,067,054	20,630,737
10. Meta general décima													
11. Meta general décimo primera													
Presupuesto complementario para las Metas 2021		73,627,472.46	257,696,154	282,238,644	208,094,378	227012048.8	240524670.7	285,886,777	267,972,200	192,581,693	286,484,903	279,860,974	261,645,171
Presupuesto Educativo (en RD\$)	881,436,904.31	1,011,587,166	1,027,367,926	2,098,554,909	2,360,833,789	2,623,951,734	2,807,319,142	3,060,347,078	3,310,637,736	3,557,305,621	3,735,204,990	3,939,604,234	4,089,560,702
Producto Interno Bruto en US\$ (Estimado Base 1991)	43,498,040,810	49,106,173,129	50,581,997,424	52,057,821,718	53,533,646,013	55,009,470,307	56,485,294,602	57,961,118,896	59,436,943,191	60,912,767,485	62,388,591,780	63,864,416,074	65,340,240,369
Tipo de Cambio (Proyección)	36.51	37.77	39.06	40.40	41.79	43.22	44.71	46.24	47.83	49.47			
Porcentaje del PIB (Base 1991), complementario para las Metas 202	-	0.15%	0.50%	0.52%	0.36%	0.38%	0.38%	0.43%	0.39%	0.27%	0.46%	0.44%	0.40%
Porcentaje del PIB (Base 1991), Presupuesto Educativo	2.03%	2.06%	3.62%	4.03%	4.41%	4.77%	4.97%	5.28%	5.57%	5.84%	5.99%	6.17%	6.26%

COSTOS NETOS DE LAS METAS (COSTOS TOTALES - COSTOS SIN META)

REPÚBLICA DOMINICANA

	AÑO												
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
	En millones de dólares de 1991												
	Año base												
I. Programas regulares	0.0	120.9	131.6	150.4	169.2	181.7	201.0	223.2	245.3	267.7	290.9	321.0	
1.1 Educación inicial (0 a 3 años)	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2 Educación preprimaria (c. 3 a 5 años)	0.0	22.1	23.1	31.0	37.5	39.5	47.3	56.9	65.1	77.1	88.1	105.8	
1.3 Educación primaria	0.0	52.6	58.3	64.7	72.2	77.9	84.2	91.1	98.7	104.9	111.7	118.6	
1.4 Educación secundaria básica	0.0	18.0	19.7	21.7	23.9	25.7	27.7	29.8	32.2	34.1	36.3	38.5	
1.4 Educación secundaria superior	0.0	28.2	30.5	33.0	35.6	38.6	41.9	45.5	49.4	51.6	54.8	58.1	
II. Alfabetización y estudios posteriores	0.0	3.7	3.3	3.0	2.7	2.4	2.2	1.9	1.8	1.6	1.4	1.3	
2.1 Alfabetización (y realfabetización)	0.0	3.7	3.3	3.0	2.7	2.4	2.2	1.9	1.8	1.6	1.4	1.3	
2.2 Post alfabetización (educación básica)	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
III. Equipamiento y calidad	0.0	3.8	4.0	4.5	5.0	5.2	5.8	6.4	7.0	8.0	8.8	10.1	
3.1 Preparación nuevos profesores	0.0	2.9	3.0	3.5	3.9	4.1	4.6	5.2	5.7	6.4	7.1	8.1	
3.2 Formación continua profesores	0.0	0.38	0.39	0.41	0.43	0.46	0.48	0.53	0.57	0.62	0.68	0.94	
3.3 Programa de Becas Internacionales para Docentes	1231780.0	1281051.2	1332293.2	1385584.9	1441008.2	1498648.5	1558594.4	1620938.1	1688775.6	1753206.6	1823334.8	1896268.1	
3.4 Bibliotecas CRA	0.0	0.52	0.55	0.59	0.63	0.67	0.71	0.76	0.81	0.95	1.02	1.08	
IV. Programas grupos vulnerables	0.0	2.2	2.4	2.8	3.0	3.0	3.0	3.3	3.6	4.2	4.1	4.2	
4.1 Transferencias pobres	0.0	2.24	2.39	2.76	2.96	2.965	2.969	3.31	3.62	4.16	4.14	4.23	
4.2 Acceso a postsecundaria	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4.3 Acceso a terciaria	0.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
V. Investigación y Desarrollo	0.0	5.68	6.60	7.64	8.11	9.05	10.19	11.56	13.20	13.44	14.42	15.40	
Total	0.0	136.3	147.8	168.2	187.9	201.3	222.1	246.5	271.0	294.9	319.7	352.1	

Fondo complementario necesario para el cumplimiento de las Metas Educativas 2021
COSTO METAS EDUCATIVAS 2021

METAS	INVERSIÓN POR TRAMO (US\$)					TOTALES
	2010-2012	2013-2015	2016-2018	2019-2021		
Meta General Primera Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en acción educadora.	161,051,435	177,156,578	194,872,236	214,359,459		747,439,708
Meta General Segunda Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación.	11,793,000	12,972,300	14,269,530	15,696,483		54,731,313
Meta General Tercera Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.	61,544,221	67,698,643	74,468,507	81,915,358		285,626,730
Meta General Cuarta Universalizar la educación primaria y la secundaria básica, y ampliar el acceso a la educación secundaria superior.	180,000,000	198,000,000	217,800,000	239,580,000		835,380,000
Meta General Quinta Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar.	17,222,735	18,945,009	20,839,509	22,923,460		79,930,713
Meta General Sexta 1* Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP).	3,299,960	3,629,956	3,992,951.60	4,392,246.76		15,315,114.36
Meta General Sexta 2* Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP).	128,504,140	134,929,347	141,675,814	148,759,605		553,868,906
Meta General Séptima Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.	29,654,050	32,619,455	35,881,401	39,469,541		137,624,446
Meta General Octava Fortalecer la profesión Docente.	23,792,690	33,309,766	46,633,672	65,287,141		169,023,270
Meta General Novena Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica.		116,080,000	307,600,000	156,700,000		580,380,000
Meta General Décima Invertir e invertir mejor.	0	0	0	0		0
Meta General Décimo Primera Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto «Metas Educativas 2021»	0	0	0	0		0
Totales	616,862,231	795,341,054	1,058,033,621	989,083,294		3,459,320,199

1* INFOTEP

2* MINERD

v
Anexos

Concordancia entre las metas emanadas del documento para debate “Metas Educativas 2021:

La Educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios”, y la metas educativas de los planes decenales de educación de la República Dominicana.

Minerva Vincent
Marcos Fernández

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

I.- Contexto del documento para debate

Tras la Declaración Mundial sobre la Educación Para Todos, suscrita en 1990, por los representantes de casi todos los países del mundo reunidos en Jomtien (Tailandia) con el fin de cumplir el compromiso establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, respecto de que toda persona tiene derecho a la educación, y tras casi diez años del acuerdo de Dakar (2000) que provee un Marco de Acción para el cumplimiento de las seis metas de la Educación para Todos (EPT), la República Dominicana se encuentra preparada para hacer revisión de sus acciones y revalidar sus compromisos internacionales en materia de educación.

Recordemos que las metas de la EPT, asumidas por el gobierno de la República Dominicana, han sido una guía importante para orientar los programas nacionales de educación. Éstas son:

1. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos,
2. Velar para que antes del 2015 todos los niños y niñas, sobre todo aquellos que se encuentran en situaciones difíciles así como los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen,
3. Velar para que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos

los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

4. Aumentar hasta el año 2015 el número de jóvenes y adultos alfabetizados en un 50% con especial hincapié en las mujeres y facilitar a todos los adultos el acceso equitativo a la educación básica y a la educación permanente,
5. Suprimir las disparidades entre géneros en la Educación Primaria y Secundaria antes de 2005 y lograr antes de 2015 la igualdad entre los géneros en relación a la educación, con especial cuidado a los progresos educativos de las niñas,
6. Mejorar los aspectos cualitativos de la educación para lograr mejores resultados de aprendizaje, especialmente en lectoescritura, aritmética y competencias prácticas básicas.

El informe de seguimiento de la EPT en el mundo, publicado en 2008 señala en su resumen dedicado al Panorama Regional de América Latina y el Caribe que la desigualdad económica en el conjunto de la región sigue siendo más acusada que en otras regiones del planeta: en 2004, el consumo del 20% más pobre de la población sólo representaba el 2,7% del consumo nacional. Los avances constatados en el ámbito educativo se acompañan de insuficiencias, retrasos y grandes disparidades.

Los análisis posteriores sobre la declaración de las Metas del Milenio y la EPT han puesto de relieve las interacciones entre las diferentes metas, la importancia de abordar nuevos desafíos de cobertura, continuidad, calidad y equidad en la educación, y la necesidad de adecuar sus planteamientos a las diversas situaciones de los países. De ahí la importancia de mantener el esfuerzo e incorporar nuevos objetivos en la perspectiva del año 2021.

Los Ministros de Educación reunidos en El Salvador el 19 de mayo de 2008 aprobaron en su declaración final un compromiso que puede tener enormes repercusiones para la educación iberoamericana: Acoger la propuesta "Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios", comprometiéndose a avanzar en la elaboración de sus objetivos, metas y mecanismos de evaluación regional, en armonía con los planes nacionales, y a iniciar un proceso de reflexión para dotarle de un fondo estructural y solidario.

Se iniciaba en esa Conferencia un ambicioso proyecto para reflexionar y acordar en 2010 un conjunto de metas e indicadores que diera un impulso a la educación de cada uno de los países. El objetivo final es lograr a lo largo de la próxima década una educación que dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participen la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social.

El proyecto surge cuando varios países iberoamericanos se preparan para celebrar el bicentenario de su independencia. Parece, pues, que es el tiempo oportuno, de la mano del bicentenario de las independencias, para plantearse un proyecto colectivo que contribuya a dar sentido a las ansias de libertad que recorrieron Iberoamérica hace doscientos años. Un proyecto que articulado en torno a la educación contribuya al desarrollo económico y social de la región y a la formación de una generación de ciudadanos cultos, y por ello libres, en sociedades democráticas e igualitarias.

Para afrontar estos desafíos, el gobierno de la República Dominicana ha venido elaborando de manera ponderada y rigurosa, planes decenales de educación que abordan, desde diversos frentes, todas los problemas evidenciados por los estudios internacionales en materia educativa, con el fin de alcanzar las metas y compromisos suscritos por el país, fruto de foros de debates y acuerdos.

A continuación se presenta una relación entre las Metas Generales contenidas en el documento "Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios" y las metas contrapartes contenidas en los documentos "Plan Decenal de Educación 2007 – 2017" de la Secretaría de Estado de Educación (SEE), "Plan Decenal de Educación 2008 – 2018" de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCYT) y "Plan Decenal de Educación para el Trabajo 2008 – 2018" del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

En esta relación se evidencia la igualdad de objetivos y alineamiento de la planificación educativa dominicana, con las metas iberoamericanas generadas en el documento editado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Pero no solamente se expresa la concordancia de objetivos, pues debido a que los planes decenales de educación de la República Dominicana se vienen creando, ejecutando y revisando desde hace varios años, se pone de manifiesto también que muchas de las tareas sugeridas para el mejoramiento educativo de la región, ya se encuentran en pleno desarrollo en la República Dominicana.

A continuación, un desglose por meta surgida del documento de debate "Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios", fruto de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, celebrada en El Salvador, en mayo de 2008.

Meta General Primera

Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora.

METAS ESPECÍFICAS

1. 1. Elevar la participación de los diferentes sectores sociales, familia y organizaciones públicas y privadas, sobre todo aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural, y su coordinación en proyectos educativos.
1. 2. Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la escuela mediante la puesta en marcha de programas de apoyo y desarrollo de las familias para favorecer la permanencia de sus hijos en la escuela.
1. 3. Reforzar la participación de la Universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación básica.

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Primera de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación – SEE	
Política Educativa N° 8	Objetivo Estratégico N° 8
Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.	Lograr que los padres y madres de familia y amigos de escuela, sean actores comprometidos en la construcción de una educación Inclusiva de calidad con equidad en el espacio escolar.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Meta General Segunda

Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado.

METAS ESPECÍFICAS

- 2.1. Prestar apoyo especial a las minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes, a las alumnas y al alumnado que vive en zonas urbanas marginales y en zonas rurales para lograr la igualdad en la educación.
- 2.2. Garantizar una educación bilingüe y multicultural de calidad a los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y pueblos originarios.
- 2.3. Apoyar la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales con los apoyos especializados necesarios.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Segunda de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación – SEE	
Política Educativa Nº 7	Objetivo Estratégico Nº 7
Promover la equidad educativa con apoyo a los estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables.	Lograr que los y las estudiantes de los sectores sociales más vulnerables cuenten con apoyos para que puedan acceder y progresar en la educación.
Política Educativa Nº 8	Objetivo Estratégico Nº 8
Estimular la participación de la familia, la comunidad e instituciones no gubernamentales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos.	Lograr que los padres y madres de familia y amigos de escuela, sean actores comprometidos en la construcción de una educación Inclusiva de calidad con equidad en el espacio escolar.
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico 9	Objetivo 5
Expansión de la cobertura de la educación superior	Reforzar la educación superior en el área rural y poner en funcionamiento un plan de apoyo económico para aquellas instituciones que se encuentran ubicadas en el interior del país y fomentar relaciones estrechas entre los sectores educativos y productivos, para fomentar el surgimiento de nuevas instituciones de educación superior en las regiones, de acuerdo con sus condiciones culturales, socioeconómicas y otras de la localidad.
Programa Estratégico 10	Objetivo Nº 1
Fortalecimiento de los Programas de Equidad y la Atención a la Diversidad	Asegurar al estudiantado de la educación media dominicana, así como a otras poblaciones vulnerables, por diferentes circunstancias, incluida la discapacidad, igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia y en la calidad de los servicios ofertados por la educación.

Meta General Tercera

Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.

METAS ESPECÍFICAS

- 3.1. Aumentar la oferta de educación inicial para niños y niñas de 3 a 5 años.
- 3.2. Potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Tercera de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación – SEE	
Política Educativa N° 1	Objetivo Estratégico N° 1
Mobilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.	Lograr la universalidad del último curso del Nivel Inicial de calidad para la población de cinco años, y una Educación Básica Inclusiva de Calidad para los niños y niñas de quince años en un ambiente rico en estímulos, con currículo nacional estandarizado, flexible, con docentes que tengan una adecuada formación y con la activa participación de padres, madres y tutores.
Política Educativa N° 6	Objetivo Estratégico N° 6
Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.	Contribuir con el desarrollo de un Sistema de Formación de Recursos Humanos para el Sector Educación, con la capacidad para producir la cantidad y calidad de los profesionales que requiere el sistema para su adecuado desempeño.

Meta General Cuarta

Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y mejorar su calidad.

METAS ESPECÍFICAS

- 4.1. Asegurar la escolarización de todos los niños y niñas en la educación primaria y en la educación secundaria básica en condiciones satisfactorias.
- 4.2. Mejorar la dotación de bibliotecas y computadores en las escuelas.
- 4.3 Ampliar el número de las escuelas de tiempo completo en Primaria.
- 4.4 Extender la evaluación integral de los centros escolares.

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Cuarta de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación – SEE	
Política Educativa Nº 1	Objetivo Estratégico Nº 1
Mobilizar las voluntades públicas y privadas con el objetivo de asegurar que la población de 5 años reciba un año de Educación Inicial y 8 años de Educación Básica inclusiva y de calidad.	Lograr la universalidad del último curso del Nivel Inicial de calidad para la población de cinco años, y una Educación Básica Inclusiva de Calidad para los niños y niñas de quince años en un ambiente rico en estímulos, con currículo nacional estandarizado, flexible, con docentes que tengan una adecuada formación y con la activa participación de padres, madres y tutores.
Política Educativa Nº 4	Objetivo Estratégico Nº 4
Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad en favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.	Lograr el desarrollo de un Sistema de Evaluación del Desempeño para los diversos actores educativos, centrado en los logros de aprendizaje de los estudiantes

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Política Educativa N° 5	Objetivo Estratégico N° 5
Priorizar la formación de recursos humanos de altas calificaciones para el sector educativo y promover la permanencia y crecimiento profesional del personal ya contratado.	Contribuir con el desarrollo de un Sistema de Formación de Recursos Humanos para el Sector Educación, con la capacidad para producir la cantidad y calidad de los profesionales que requiere el sistema para su adecuado desempeño.
Política Educativa N° 9	Objetivo Estratégico N° 9
Promover el mejoramiento continuo del sistema educativo para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación y centrada en la escuela.	Lograr el mejoramiento de la calidad de la educación dominicana mediante el fortalecimiento de la escuela como núcleo del sistema educativo.

Meta General Quinta

Ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

METAS ESPECÍFICAS

- 5.1 Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de alumnas y alumnos.
- 5.2. Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas.
- 5.3. Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en el que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia entre alumnas y alumnos.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Quinta de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación – SEE	
Política Educativa N° 3	Objetivo Estratégico N° 3
Revisar periódicamente, difundir y aplicar el currículo garantizando la comprensión lectora y el desarrollo lógico mate-mático en el nivel básico y promover una cultura de su cumplimiento desde una perspectiva de formación en valores que oriente el desarrollo humano integral, consolidando todas las demás dimensiones de la ciencia en los niveles educativos, así como la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos educativos.	Revisar, difundir y aplicar el currículo, en forma integral, en todo el sistema educativo y lograr su pertinencia permanente integrando las TIC y estimulando la apropiación de una cultura curricular en el sistema y en la sociedad dominicana.
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico 4	Objetivo N° 4
Fortalecimiento de los Valores en la Educación Superior	Promover, en la educación superior, cambios significativos que permitan lograr una persona profesional de formación integral y de calidad humana.
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación para el Trabajo 2008 – 2018 Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional – INFOTEP	
Política 8	Objetivo 08.1
Fortalecimiento de los programas basados en valores	Desarrollar la currícula de educación para el trabajo, incorporando competencias transversales que fomenten la formación ética, social y afectiva de los Recursos Humanos.

Meta General Sexta

Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria.

METAS ESPECÍFICAS

- 6.1. Incrementar el número de jóvenes que finalizan la Educación Secundaria Superior.
- 6.2. Aumentar el acceso a la Educación Técnico Profesional y a la Universidad.

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Sexta de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico 9	Objetivo N° 4
Expansión de la Cobertura de la Educación Superior	Diseñar y poner en funcionamiento un sistema de estrategias

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Meta General Séptima

Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional.

METAS ESPECÍFICAS

- 7.1. Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales.
- 7.2. Aumentar los niveles de inserción laboral de los jóvenes egresados de la educación técnico profesional.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Séptima de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación – SEE	
Política Educativa N° 2	Objetivo Estratégico N° 2
Consolidar, expandir y diversificar un Nivel de Educación Media y una modalidad de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior	Lograr la consolidación, expansión, diversificación y calidad del Nivel de Educación Media y la modalidad de Educación de Adultos, como paso a la inserción en la economía o a la continuidad en la vida universitaria.
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación para el Trabajo 2008 – 2018 Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional – INFOTEP	
Política 5	Objetivo O5.1
Articulación de la oferta formativa del Sistema Nacional de Formación Técnico Profesional con las demandas específicas de los agentes económicos y los sectores productivos del país	Propiciar el establecimiento de alianzas estratégicas con los sectores productivos y el Estado, con el propósito de estructurar una oferta de servicios que satisfaga la demanda de capacitación de los recursos humanos
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico 13	Objetivo N° 2
Desarrollo de los Institutos Técnicos Superiores Comunitarios	Desarrollar una relación estrecha con los sectores empresariales, industriales y de servicios locales, para disponer de una oferta curricular pertinente que responda a las demandas del mercado y de la actualización permanente de la fuerza laboral, a la vez que fundamentar el espíritu empresarial y el desarrollo de modelos de empresas adaptadas a las condiciones locales.

Meta General Octava

Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

METAS ESPECÍFICAS

- 8.1. Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades.
- 8.2 Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Octava de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación – SEE	
Política Educativa Nº 2	Objetivo Estratégico Nº 2
Consolidar, expandir y diversificar un Nivel de Educación Media y una modalidad de Educación de Adultos de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y/o a la educación superior	Lograr la consolidación, expansión, diversificación y calidad del Nivel de Educación Media y la modalidad de Educación de Adultos, como paso a la inserción en la economía o a la continuidad en la vida universitaria.
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico 16	Objetivo Nº 3
Desarrollo de la Educación Continua en la Educación Superior	Incrementar los programas de educación continua como parte de las ofertas académicas de las IES, con el objetivo de brindar la oportunidad a profesionales y estudiantes de distintas disciplinas, de desarrollar o actualizar habilidades, destrezas, conocimientos y valores para su mejoramiento personal y profesional.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Meta General Novena

Fortalecer la profesión docente.

METAS ESPECÍFICAS

- 9.1. Mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria.
- 9.2 Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Novena de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico N° 2	Objetivo N° 1
Establecimiento de un Sistema Nacional de Acreditación de Profesores y Carrera Académica en la Educación Superior	Fortalecer la calidad de la educación superior y de la docencia, así como de la profesionalización del cuerpo académico, por medio de un reglamento de carrera académica y un sistema de acreditación de Profesores, para un desempeño profesional con la estabilidad y condiciones de trabajo adecuados durante el ejercicio, así como asegurándole un retiro digno.
Programa Estratégico N° 3	Objetivo N° 1
Formación, Capacitación y Actualización del Personal de la Educación Superior	Implementar políticas, establecer métodos y procedimientos y desarrollar una cultura de formación, capacitación y actualización continua y permanente de los académicos y personal administrativo y logístico de la educación superior, para su aplicación en forma unificada y proporcionada en todas las IES.
Programa Estratégico N° 14	Objetivo N° 2
Apoyo y Fortalecimiento de la Educación a Distancia y Virtual en la Educación Superior	Desarrollar y consolidar una pedagogía y una metodología de la educación a distancia y virtual, que garantice el mejoramiento de la calidad de la formación profesional que se imparte mediante ella y propiciar las condiciones para la generación de una cultura de investigación sobre la educación a distancia y virtual.

Meta General Décima

Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica.

METAS ESPECÍFICAS

- 10.1. Apoyar la creación de redes universitarias para la oferta de postgrados, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región.
- 10.2 Reforzar la investigación científica y tecnológica y la innovación en la región.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Décima de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación para el Trabajo 2008 – 2018 Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional – INFOTEP	
Política 7	Objetivo 07.3
Fomento de la Investigación como instrumento de desarrollo y fortalecimiento de la formación profesional, así como de su calidad y pertinencia	Desarrollar Proyectos de Investigación colaborativa de generación y transferencias de tecnologías, así como, otras investigaciones de interés para el sector, con otras instituciones nacionales e internacionales
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico N° 8	Objetivo N° 4
Fomento de las Políticas y Capacidades en Investigación, Ciencia y Tecnología en la Educación Superior	Desarrollar la carrera profesional de la investigación, mediante el reforzamiento e inclusión de materias de investigación, tecnología, creatividad e innovación en el currículo académico universitario, así como de diferentes recursos como concursos, desarrollo de proyectos, publicación de libros, entre otros.

CONCORDANCIA ENTRE
LAS METAS EMANADAS
DEL DOCUMENTO
PARA EL DEBATE

Meta General Undécima

Invertir más e invertir mejor

METAS ESPECÍFICAS

- 11.1. Aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas 2021.
- 11.2. Incrementar la solidaridad internacional con los países que manifiestan mayores dificultades.

Metas Concordantes de los Planes Decenales de Educación de la República Dominicana con la Meta General Undécima de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación	
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2007 – 2017 Secretaría de Estado de Educación - SEE	
Política Educativa N° 10	Objetivo Estratégico N° 10
Movilizar los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, en procura de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad educativas indispensables para enfrentar los retos económicos, políticos y sociales del siglo XXI.	Lograr un Pacto Social en apoyo al Plan Decenal y un incremento progresivo y sostenido del financiamiento público de la educación que alcance, en el año 2012, el 4.09% del PIB establecido por la Ley General de Educación y un 6.82% al 2018, con el fin de contribuir al mejoramiento constante de la calidad de la educación general dominicana.
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación para el Trabajo 2008 – 2018 Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional – INFOTEP	
Política 10	Objetivo O10.3
Gestión del financiamiento de la Formación Técnico Profesional con un enfoque de sostenibilidad de los servicios que ofrece el Sistema	Promover la captación de recursos a través de proyectos novedosos, mediante la obtención de recursos de fuentes privadas, organismos internacionales y países amigos.
DOCUMENTO:	
Plan Decenal de Educación 2008 – 2018 Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – SEESCYT	
Programa Estratégico 19	Objetivo N° 3
Financiamiento de la Educación Superior	Formular y aplicar políticas y estrategias que permitan una amplia movilización de recursos financieros de diversas fuentes: públicas, privadas, externas para el financiamiento de la educación superior, ciencia y tecnología y para el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.

Fichas Técnicas Metas.

FICHAS
TÉCNICAS
METAS

PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS CON ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y AMIGOS DE LA ESCUELAS	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de centros educativos con asociación de padres, madres y amigos y el total de centros educativos.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de centros educativos con asociación de padres, madres y amigos entre el total de centros educativos, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital

PORCENTAJE DE CENTROS EDUCATIVOS CON ESCUELAS DE PADRES Y MADRES	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de centros educativos con escuelas de padres y madres y el total de centros educativos.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de centros educativos con escuelas de padres y madres entre el total de centros educativos, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital

PORCENTAJE DE JUNTAS DESCENTRALIZADAS	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de juntas descentralizadas y el total de juntas.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de juntas descentralizadas entre el total de juntas, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital

PORCENTAJE DE FAMILIAS CON DIFICULTADES SOCIOECONÓMICAS QUE RECIBEN APOYO PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA HABITUAL DE SUS HIJOS EN LAS ESCUELAS	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la asistencia habitual de sus hijos en las escuelas y el total de familia con dificultades socioeconómicas.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la asistencia habitual de sus hijos en las escuelas entre el total familias con dificultades socioeconómicas, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Total nacional, región, provincia, municipio

PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS.	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de niños y niñas de 3 a 5 años que participan en programas educativos y la matrícula total de niños de 3 a 5 años.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de educadores con título de educación inicial entre el total de educadores, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital, centro educativo

PORCENTAJE DE EDUCADORES QUE TIENEN EL TÍTULO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN INICIAL.	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de educadores con título de educación inicial y el total de educadores.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de educadores con título de educación inicial entre el total de educadores, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital, centro educativo, sexo

TASA NETA DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
DEFINICIÓN	Es la relación de la cantidad de alumnos en edad de escolarización obligatoria (6 a 11 años) en educación primaria con la población demográfica de esa misma edad.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Registros de grado, MINERD y la Oficina Nacional de Estadística ONE. Censo de población.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se calcula como el cociente entre los alumnos escolarizados en educación primaria, con edad (6 a 11 años), con respecto al total de la población de ese grupo de edad (6 a 11 años), por cien. TNEP = $\frac{\text{Matrícula de 6 a 11 años}}{\text{población de 6 a 11 años}} \times 100$
DESAGREGACIÓN	Nacional, sexo

TASA BRUTA DE CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
DEFINICIÓN	Es el porcentaje de alumnos que ha concluido el sexto grado de educación básica.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Registros de grado, MINERD y la Oficina Nacional de Estadística ONE. Censo de población.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se calcula como el cociente entre los alumnos promovidos de sexto grado de educación básica, con respecto al total de la población de 11 años de edad para un año t, por cien. TBPC = $\frac{\text{promovidos de 6to. grado}}{\text{población 11 años}} \times 100$
DESAGREGACIÓN	Nacional, sexo

TASA NETA DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
DEFINICIÓN	Es la relación de la cantidad de alumnos en edad de escolarización obligatoria (14 a 17 años) en educación secundaria con la población demográfica de esa misma edad.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Registros de grado, MINERD y la Oficina Nacional de Estadística ONE. Censo de población.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se calcula como el cociente entre los alumnos escolarizados en educación secundaria, con edad (14 a 17 años), con respecto al total de la población de ese grupo de edad (14 a 17 años), por cien. TNES = $\frac{\text{Matrícula de 14 a 17 años}}{\text{población de 14 a 17 años}} \times 100$
DESAGREGACIÓN	Nacional, sexo

TASA BRUTA DE CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
DEFINICIÓN	Es el porcentaje de alumnos que ha concluido el cuarto grado de educación secundaria
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Registros de grado, MINERD y la Oficina Nacional de Estadística ONE. Censo de población.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se calcula como el cociente entre los alumnos promovidos de cuarto grado del nivel medio, con respecto al total de la población de 17 años de edad para un año t, por cien. TBCSt = $\frac{\text{promovidos de 4to. grado}}{\text{población 17 años}} \times 100$
DESAGREGACIÓN	Nacional, sexo

FICHAS
TÉCNICAS
METAS

PORCENTAJE DE ESCUELAS CON BIBLIOTECAS	
DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de centros educativos con bibliotecas y el total de centros educativos.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de centros educativos con bibliotecas entre el total de centros educativos, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital

RAZÓN DE ALUMNOS POR COMPUTADOR	
DEFINICIÓN	Es la proporción de alumnos que tiene disponible en el centro educativo un computador.
UNIDAD DE MEDIDA	Proporción
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número alumnos entre el total de computadoras disponibles.
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital, centro educativo

PORCENTAJE DE ESCUELAS QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE EVALUACIÓN

DEFINICIÓN	Es la relación entre el total de centros educativos que participan en programas de evaluación y el total de centros educativos.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Dirección General de Participación Comunitaria; en base a operativos de recolección en los distritos educativos.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se divide el número de centros que participan en programas de evaluación y entre el total de centros educativos, por cien (100).
DESAGREGACIÓN	Nacional, regional, distrital

TASA BRUTA DE CULMINACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEFINICIÓN	Es la fracción que representa la población alfabetizada de 15 años y más respecto del total de la población de dicho rango de edad.
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje
FUENTE(S)	Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	Se calcula dividiendo el número de alfabetizados de 15 y más años de edad sobre la población total de 15 y más años de edad, y multiplicándose dicho cociente por 100. Donde: $TAA = \left(\frac{AA}{PA} \right) * 100$ TAA: Tasa de Adultos Alfabetizados. AA: Número de adultos alfabetizados. PA: Población adulta total.
DESAGREGACIÓN	Sexo, zona, región, provincia.
COMENTARIO	Se puede calcular como el complemento de la tasa de analfabetismo.

Esta edición del libro
METAS EDUCATIVAS 2021
REPÚBLICA DOMINICANA HACIA EL 2021
DOCUMENTO PAIS.

Se terminó de imprimir en el mes de septiembre del 2010,
en Santo Domingo, República Dominicana

